Domingo 14 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 666

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
144 SAN MARTIN 144

LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 14—s. Pedro G. Telmo.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 14 de 187

El informe del Sr. Gould.

Publicamos en otro lugar el informe que dirige al Gobierno Nacional el Sr. Gould, Director del Observatorio Astronómico de Córdoba.

Las hermosas promesas que encerraba el notable discurso inaugural pronunciado por el distinguido astrónomo, debian hacer esperar con grande interés los documentos sucesivos en que se iria registrando su realizacion sucesiva.

El informe que actualmente llega á nuestras manos es el segundo que envia el señor Gould y debemos confesar que no recordamos la publicacion del primero, lo que nos hace nacer sérias dudas de que ella tuviese lugar.

Nos sorprenderia que la publicacion de un documento de esa importancia hubiese pasado desapercibida para nosotros; y como, segun la referencia del segundo informe, el primero lleva la fecha del 24 de Mayo, época en que reinaba la pasada epidemia, no estrañariamos que se hubiese omitido su publicacion.

Seria ilusorio esperar que los trabajos del Observatorio Astronómico despertaran, por ahora, un interés popular. Generalmen se cree que ellos tienen por objeto especulaciones abstractas, sin aplicaciones importantes para la vida diaria; pero esta preocupacion, q'ha de ir desapareciendo ante la luz inmensa que proyectarán las observaciones, hará que la ciencia se vulgarice, por el interés con que cada uno esperará sus decubrimientos.

«La historia de la civilizacion nos enseña que existe una relacion íntima y recíproca entre el desarrollo de las artes y el desarrollo de las ciencias físicas. Cuando decae el espíritu de investigacion física, desfallecen á la vez las artes de la vida; pero cuando el hombre se pone en lucha con la naturaleza para obligarla á patentizar sus mas ocultos secretos y dar á luz alguna manifestacion de las leyes que Dios ha prefijado al mundo material, esa noble lucha es premiada con recompensas inesperadas: con los laureles de una inminente victoria vemos entrelazarse el olivo y la encina y los esfuerzos intelectuales son remunerados con un tributo inesperado de adelantos materiales.»

Estas palabras que pronunciaba el señor Gould al inaugurarse el Observatorio Astronómico, establecen elocuentemente la verdad que invocábamos.

El vapor, el telégrafo, todas las grandes manifestaciones del asombroso progreso material del mundo moderno ¿qué son sino aplicaciones de los principios que las ciencias físicas nos han revelado?

¿A qué puerta distinta de las suyas golpea todavía ansiosa la mano del hombre, pidiendo la solucion de los tremendos problemas en que va envuelta la vida de los pueblos?

¿La observacion de los criptógamos no nos ha puesto ya en el camino de descubrir el orígen de los agentes mas activos y destructores del organismo?

¿No acabamos de ver á la química, que ha cambiado ya la faz del mundo material, que preside á las artes y á la industria moderna, buscar en las causas telúricas el secreto de la incubacion y propagacion de las epidemias?

El fenómeno mas incomprensible y al parecer menos utilizable es una luz que se proyecta á distancias inmensas y viene á iluminar los cuadros mas sorprendentes.

La luz que pasa sobre un prisma viene á revelarnos que el color no está en los cuerpos y nos muestra sus elementos componentes aislados por la refraccion.

Pero el espectro solar dibuja en sus transiciones líneas que la observacion ha dejado de lado.

Un dia la luz del sol es reemplazada, para la esperiencia del espectro luminoso, por la irradiacion de metales en incandescencia; y entónces se observa que cada metal determina la formacion de líneas en un órden diverso y respectivamente uniforme.

¿Qué importa esta observacion?

Es nada menos que el descubrimiento de la ley que determina la naturaleza química del cuerpo luminoso, que se imprime en signos visibles y de una exactitud matemática sobre la superficie de que lo separa el cuerpo de un prisma.

¿La navegacion, la agricultura, la salud pública, no han hecho tributarias de su progreso á la astronomia y á la meteorologia?

Los pasos de la astronomia van marcados siempre por un trayecto de luz que la imaginacion recorre con asombro y que va fecundando las ciencias y las artes con que se toca.

La necesidad de distinguir las estaciones, su duracion, las fases de la luna, la influencia y las leyes generales de la lluvia y los vientos ha hecho de cada hombre un astrónomo, desde el origen de los pueblos.

Mil años antes de Jesu-Cristo los caldeos fijan el periodo que trae á la luna á la misma posicion respecto de sus modos y del sol y que permite descubrir los eclipses futuros.

Un sábio del tiempo de Alejandro observa el largo meridíano de la sombra del gnomon, en el solsticio de verano y deduce la oblicuidad de la eclíptica.

El famoso Hiparco determina la duracion del año tropical, deduce de ella la duracion desigual de las estaciones y la escentricidad del sol y forma el primer catálogo que comprende 1,625 estrellas, enseñando á fijar la posicion de los lugares de la tierra por su latitud y longitud.

Despues de Ptolomeo y Copírnico, cuyos nombres célebres cierran la historia de la astronomia antigua, vienen á ilustrar la moderna Copírnico descubridor del movimiento de la tierra; Tycho Brahe, su contradictor; Galileo, que encuentra las leyes de la caida de los cuerpos, de las oscilaciones del péndulo, del movimiento de los proyectiles; que perfecciona el anteojo y lo dirige al cielo para descubrir las fases de Venus, los satélites de Júpiter, las montañas de la luna, la naturaleza de la via lactea y la rotacion del sol.

Kepler, Huygheus, descubren nuevos horizontes á la ciencia, Picard mide la tierra como Roemer la velocidad de la luz, hasta que llega el coloso de la inteligencia, Newton, que escribe las leyes astronómicas de la gravitacion, mientras su siglo se cierra por Herschell que señala un planeta en los espacios.

Lograngé, Laplace, Poisson, Leverrier y otros nombres eminentes se han encargado de demostrar la utilidad práctica de la ciencia magna.

Nadie puede dirígir sin asombro la mirada á sus dominios infinitos; y si nuestros lectores quieren levantar su espiritu entregándose á esa impresion, les basta escuchar por un instante las hermosas palabras de uno de los sacerdotes de esa ciencia.

«Cuando elevamos nuestras miradas á los cielos nocturnos, sin que ni la luna ni las nubes perturben la magestad tranquila de la escena y contemplamos los millares de puntos de luz que brillan en el firmamento, los unos centelleantes de brillantez, los otros luciendo con un esplendor mas moderado, y otros apenas perceptibles á la imple vista, habrá muy pocos espíritus cultivados y reflexivos en los que no deje una impresion profunda la sublimidad del espectáculo.

«Sin embargo, son pocos los espectadores que comprenden todo el significado de esta perspectiva. Pocos de aquellos, quizá tres ó cuatro de los que contemplamos, son planetas, dependientes de nuestro sol y que cambian de posicion entre las demás estrellas, de dia en dia. Los demás son estrellas fijas que guardan casi la misma posicion de siglo en siglo. Cuando las miramos vemos casi el mismo cielo que ha brillado sobre los sabios de la antiguedad y sobre los primeros seres del género humano; los mismos astros que lucian en la media noche sobre aquellos estraños y terribles monstruos cuyos hucesos fósiles llegamos á hallar, de vez en cuando, en los sepulcros antiguos de la tierra, para dar testimonio de esas edades trascurridas, hace millares de años, cuando ninguna pisada humana había aun oprimido el suelo. Tenemos delante de nuestra vista los elementos insondables del universo. Entre cien de esas estrellas no se hallaria una sola á una distancia que los recursos de la ciencia ó destreza del hombre hayan podido medir; sin embargo las sorprendentes distancias de aquellas pocas que, estando mas inmediatas á nosotros, hemos logrado por fin determinar, es tan enorme, que la imajinacion no puede abrazarlas, aun cuando la lójica de las demostraciones científicas, que no permite contestacion, obliga á nuestra intelijencia á ratificar su verdad. La estrella *Alpha* en la constelacion del *Centauro* es la mas cercana á nosotros de todas las estrellas en uno ú otro hemisferio, cuyas distancias se han logrado ya avalorar. Es la mas brillante de las dos estrellas magníficas que nos señalan la Cruz del Sur. Esta estrella está á una distancia ochenta y seis millones de veces mayor que la de la luna, es decir, á una distancia de siete millones de millones de leguas.

Una bala de cañon, disparada con la velocidad de 17 kilómetros por minuto, necesitaria cuatro millones de años para llegar á ella. Sin embargo esta parece ser la mas inmediata de todas las estrellas fijas. *Sirio*, la mas brillante en el firmamento, está á una distancia seis veces mayor. La misma luz requeriria mas de veinte años para llegar á nosotros desde esa distancia estupenda; y si pudiera enviársenos un mensaje telegráfico de allí, con la misma velocidad que tiene lugar en la tierra, se necesitaría por lo ménos 260 años para su trasmision, y la décima jeneracion de nuestra posteridad recibiría las noticias destinadas á nosotros. Pero estas estrellas son las mas próximas, y hemos podido medir sus distancias con bastante exactitud relativa, mientras que las investigaciones de los astrónomos nos demuestran que una gran mayoría de las estrellas, tal vez mas de 99 en cada cien, están á distancias mucho mas remotas, que toda la destreza é intelijencia humanas aun no han conseguido determinar, siquiera con alguna aproximacion.»

No pudiendo negar la magnitud y la importancia práctica de la astronomía, la vulgaridad nos declara exhonerados de tomar nuestro puesto de labor en la ciencia, puesto que podemos aprovechar los conocimientos de pueblos mas adelantados.

Sería ofender al buen sentido demostrar que el estudio de los fenómenos celestes, como de los meteorológicos no puede completarse sino en la region donde se manifiestan á los sentidos.

Todas estas circunstancias han concurrido á demostrar que, sin los observatorios, esos templos de la ciencia, como los llama Mr. Gould, ningun pueblo puede ocupar el puesto que le está destinado en el campo de la inteligencia y renuncia á los beneficios considerables que le traeria en la vida práctica, en la produccion, en la industria y en el comercio, la aplicacion de las leyes que descubre la observacion puesta al servicio de la ciencia.

Por eso hemos visto que un impulso inteligente multiplica en todas partes los medios adecuados de observacion y de estudio.

En 1825 se contaban en Europa 130 observatorios astronómicos y metereológicos; mientras no existía ninguno en la América, ni aun en la del Norte.

Jhon Quiney Adams urgia al Congreso en la misma época por la fundacion de un observatorio nacional; pero el proyecto fué mirado con disfavor general y hasta llegó á caer en ridículo.

El primer observatorio astronómico que se construyó en Estados Unidos se empezó en 1836 por el profesor Hoopkins, en su colegio de Massachussets. En 1838 Ohio tuvo el suyo, como tambien Filadelfiia, adonde se llevaron instrumentos muy superiores á los que se habian usado hasta entonces.

En Georgetown se erigió otro observatorio en 1840 y el de Cincinatí hizo en esa misma época observaciones cuyo éxito se debió á los instrumentos selectos de que se servia.

El observatorio de Cambridge que tiene uno de los mejores equatoriales del mundo, agregó á sus descubrimientos científicos el de un nuevo satélite de Saturno.

Despues de este observatorio se han establecido muchísimos otros, que seria largo enumerar.

Aparte de los objetos mas elevados de las observaciones astronómicas, los autores americanos, tan positivos en sus apreciaciones, recomiendan la creacion de observatorios astronómicos, aun á los pueblos comerciales, dando los siguientes fundamentos:

Que los observatorios dán los únicos medíos seguros de determinar el tíempo con precision y de correjír escrupulosamente los cronómetros, en los que hay que servirse esclusivamente en la mar para averiguar de dia en dia la longitud.

Que estienden los conocimientos de los cuerpos celestes, que son los guias inequivocos de los marinos en todas las aguas y contribuyen asi directamente á la seguridad del comercio.

Que su principal destino es evidenciar nuevas verdades, siendo un testimonío vivo contra el sistema de la simple esposicion de ideas agenas; sirviendo de estimulo á las invenciones, descubrimientos y empresas comerciales y siendo al mismo tiempo un progreso de la educacion.

En Sud América, el único observatorio que existe hoy es el de Chile, que cuenta 20 años.

Mr. Gillis, distinguido astrónomo de Estados Unidos y teniente de Marina de aquella República, emprendió una *Espedicion astronómica naval* que se realizaba en Chile desde 1849 hasta 1852, dando por resultado una obra importantisima que llamó la atencion del mundo cientifico y que comprendia en sus observaciones á la República de Chile, los Andes y una region de la pampa argentina.

El Gobierno de Chile, penetrado de la utilidad que se reportaria con la planteacion de un observatorio astronómico permanente, dispuso comprar todos los instrumentos llevados á Chile por la espedicion; y asi se verificó quedando fundado el observatorio cuyos estudios, publicados en 1859 tenemos por delante.

El observatorio argentino está llamado principalmente á estender la zona de observaciones á que se contrajo Mr. Gillis, ligándolas con las de los astrónomos del Norte.

En el discurso inaugural, Mr. Gould decia:

«La primera empresa que se propone el Observatorio Nacional Argentino ss hacer algo para disminuir el vacio que existe todavia, determinando las posiciones de las estrellas principales, situadas entre el trópico, desde donde comienzan á escasear las observaciones de los astrónomos del Norte y el circulo polar, hasta donde principian las observaciones de Gilliss.»

El informe que nos ocupa mostrará á nuestros lectores hasta donde se ha realizado estos trabajos.

Entre tanto, para que se conozca la repercusion que la fundacion del Observatorio Argentino ha tenido en el mundo científico, terminamos traduciendo el siguiente artículo publicado en el Anuario de la Enciclopedia Americana que corresponde al año de 1870.

El Obseraatorio de Córdoba.—Habiendo el Congreso de la República Argentina sancionado el establecimieato de un Observatorio nacional en Córdoba, el Dr. B. N. Gould, de Gambridge, ha sido invitado á superintender su ereccion y asumir la direccion del mismo. Dicho señor ha aceptado la oferta, y el verano pasado partió de este pais para Córdoba, acompañado de cierto número de ayudantes esperimentados.

El Dr. Gould tendrá allí una oportunidad de aumentar el catálogo del firmamento austral mas allá del límite de 30º á que alcanzan las zonas de *Argelander*.

Los dos mayores instrumentos á su disposicion serán, un circulo meridiano de Repsold de 54 pulgadas de longitud focal y 4 1/2 de abertura, y uno ecuatorial por Alvan Clark y Sons, provisto de un objetivo de 14 pulgadas y que está en poder del señor *Rutherfurd*.

La Comision de Hidrografia, el Instituto de Smithson, la Academia americana de Artes y Ciencias, el Observatorio de Washington, la Oficina del Almanaque Náutico, como igualmente los astrónomos de Inglaterra, Alemania y Rusia, han manifestado con vivo interés por el establecimiento del nuevo Observatorio, al que han contribuido con libros é instrumentos valíosos.

El Dr. Gould manifiesta sus propósitos en el *American journal of Science* de julio, en los términos siguientes:

«Mi esperanza y plan será dar principio á las observaciones desde algunos grados mas al Norte que el límite Sud de las de *Argelander* v. g. desde el 26 ó 27º y practicar una série de observaciones hácia el Sur, por zonas, hasta una declinacíon que esceda el limite Norte de los trabajos de Gillis, de modo que sean fáciles las comparaciones entre este y otro trabajo y permitan determinar con facilidad las correcciones necesarias para reducir situaciones ce una de las tres séries á las correspondientes en las otras.

Es sin duda imposible arreglar de antemano los detalles de este plan en su ejecucion; pero tengo esperanzas de recorrer la seccion en cuestion en zonas de 2º de anchura, (escepto en las inmediaciones del Via Láctea donde la anchura seria solamente de la mitad) hasta llegar á una declinacion de 55 grados, mas ó menos, desde la cual se daria mas anchura á las zonas de observacion á medida que aumente la declinacion.

Dentro de estas zonas, todas las estrellas cuyo brillo iguala á las de la 9ª magnitud, serian observadas hasta donde fuese posible, moviendo el telescopio en altitud cuando no se encuentren estrellas brillantes en el campo que abraza el instrumento, hasta que aparezcan aquellas, segun la buena práctica del método de observacion zonal.

Para los cálculos relativos á las observaciones, se emplearán probablemente métodos diferenciales, en atencion á que el tiempo asignado á mi ausencia de mi país, seria insuficiente para calcular con toda propiedad las correcciones necesarias para las determinaciones absolutas. Sin embargo, es ahora mi propósito, en cuanto me sea dado, hacer algunas observaciones especiales de las que pueden necesitarse para mas tarde cuando se procure computar las observaciones de un modo absoluto. Pero, como apenas me atrevo á espera que pueda tener la oportunidad de hacer una perfecta determinacion de las correcciones permanentes de refraccion ó de los errores de graduacion, parece mas conveniente limitarse á las computaciones diferenciales, á lo menos, al principio.

No es probable que se encuentre un número de estrellas bien determinadas que sirvan para esta misma reduccion diferencial, y por lo tanto será probablemente necesario determinar por mi mismo la posicion de las estrellas que han de servir de comparacion, dependiendo esta, de las regiones esploradas con toda exactitud.

Hasta donde me sea posible me serviré de las estrellas cuya determinacion he hecho yo mismo, y que se ha publicado por la Direccion de Hidrografia y son las base de las situaciones de estrellas de el Almanaque Náutico Americano.

Con estas observaciones de posicion, espero combinar otras hasta cierto punto, de caractor físico; pero, en presencia de un plan que requiere tanto trabajo y desvelos, no seria prudente contar con la posibilidad de hacer mucho mas que el trabajo de las zonas.

Las relaciones meteorológicas del punto del Observatorio son muy especiales, peró sobre este asunto no me atrevo á emprender séries de observaciones mientras no tenga aparatos que marquen por si las observaciones.»

El Brasil y la prensa en inglés.

No habrá dejado de llamar la atencion de todos el hecho de que, un diario escrito en inglés fué el primero que se hizo Buenos Aires el heraldo de la política reaccionaria, respecto de la alianza, inaugurada por el Brasil en sus últimos actos diplomáticos con relacion al Rio de la Plata.

El mismo diario es sabedor de una *nota diplomática* del Ministro Brasilero (puesto que el mismo ha hablado de ella) en la cual en nombre de su pais se quejaba de la prensa argentina, diciendo que toda ella, con escepcion del *Standart*, era hóstil al Brasil.

Al mismo tiempo subvenciona en Rio Janeiro un órgano en idioma ingles, que en las cuestiones que han sobrevenido últimamente, se ha mostrado tan bien informado como prevenido contra nosotros.

Ahora ya el Brasil no parece contentarse con la repercusion de la lengua inglesa hablada desde este lado del Atlántico, y antes de que los hechos se desenvolvieran, un periódico que se publica en Lóndres se hace el heraldo de esa reaccion política ante la Europa.

Este periódico es el *Brasil and River Plate Mail*, el cual fué fundado con el auxilio de la Republica Argentina, y es redactado por uno que ha sido nuestro Agente de inmigracion, y hoy lo es del Brasil, habiendo publicado dos libros sobre estos paises: Mr. Hafield.

Esta publicacion, calculada para defender en Europa los intereses americanos, y promover la corriente de la inmigracion aumentando nuestro crédito, fué siempre favorable á la República Argentina con especialidad.

La primera palabra que publica en contra nuestra y en menoscabo de nuestro crédito y nuestros derechos, es la que se refiere á nuestras últimas cuestiones con el Brasil con respecto á la ejecucion del tratado de alianza, y negociacion parcial por parte del Brasil.

Esa palabra no es tan ciega, como calculadamente prevenida, y va hasta falsificar los hechos y aplaudir un protectorado del Brasil sobre el Paraguay.

Es de llamar la atencion que el escritor de Lóndres estuviese tan bien informado de lo bue iba á pasar, antes que los hechos á que se referian fuesen conocidos en Inglaterra por ningun documento publico.

Debemos pensar que esta es una declaracion de *guerra de opinion* en inglés que se inicia. La aceptamos en ingles—y en todas las lenguas conocídas, incluso el *guarani* ó *tupi*, y lo aplazamos para dentro de seis meses, en que sin disparar un tiro asistiremos á la derrota de la vieja política del Portugal resucitada por el Baron de Cotegipe.

Debemos, mientras tanto, agregar á las piezas del proceso que estamos formando, el siguiente articulo que traducimos del *Brasil en el River Plate Mail* del 7 de Marzo.

LAS COMPLICACIONES ARGENTINAS EN LOS RIOS INTERIORES.

Las actuales complicaciones en el Plata son enteramente de orígen argentino.

Províenen del deseo que tiene el Gobierno Argentino de quitar el Paraguay sus territorios ribereños gradualmente.

Ahora veinte años, el Brasil y el Paraguay convinieron en la linea del Apa como limite, y el Brasil en el último arreglo no ha exigido otro.

Los argentinos, por el contrario, han exigido se les ceda las Misiones sobre la costa izquierda del Paraná, y todo el Gran Chaco sobre la orilla derecha del Paraguay, pretensiones que son incompatibles tanto con la independencia y la integridad territoríal de la República, como con las restricciones contenidas en el tratado de Buenos Aires, la seguridad de la Asuncíon, la libre navegacion brasilera á Matto Grosso y los derechos de Bolivia sobre los rios que corren por el Chaco y desaguan en el Paraguay.

Estas exigencias no dejaron al Brasil y al Paraguay otra alternativa que la de celebrar tratados separadamente, y esto se cree ha sido efectuado tomando por base la linea del Apa respecto á límites, y la perpétua independencía y soberania de aquel estado, en cuanto á equilibrio del poder político en los rios.

Si el tratado que se dice ha ajustado el Baron de Cotejipe en la Asuncion íncluye ó no un protectorado formal del Paraguay por parte del Brasil durante diez años, ímporta poco: porque el hecho de existir pretensiones argentinas en perjuicio de aquel estado hace imprescindible para el Brasíl la defensa de la independencia é integridad del Paraguay si fuese atacado.

En esto el Brasil no hará mas que cumplir la obligacion primordial del Tratado de Buenos Aires, cuyo art. 8º obliga tanto al Brasil como á la República Argentina á respetar la independencia, la soberania y la integridad territorial de la República del Paraguay.

La ambicion de adquirir territorios desplegada por los argentinos, es inconsistente con las restricciones territoriales que los aliados se impusieron cuando se coaligaron para libertar al Plata de la influencia de Lopez por el tratado del 1º de Mayo de 1865, y su efecto seria reducir peligrosamente la estension de la República del Paraguay y perturbar el equilibrio de la navegacion fluvíal. Ademas, colocaria á merced de la República Argentina la navegacion de los rios Bermejo Pilcomayo que corren desde Bolivia, desaguan en el Rio Paraguay atravesando el Chaco, y despojaría á Bolivia de territorios que por largo tiempo han sido considerados como comprendidos dentro de sus fronteras.

El verdadero interes de todos los Estados bañados por estos rios es garantirse la libre navegacion, y para este fin mantener las confluencias con el rio Paraguay en poder de una potencia débil como la República de este nombre; y no someterlas al dominio de un estado mucho mas fuerte, la República Argentina, la que hasta este momento no ha ejercido alli tal dominio. Transferir el Chaco á los Argentinos es tambien contrario al derecho del *usis possidetis*, sobre cuyo principio debia ser arreglada la cuestion de límites, agregando la de de la navegacion libre, y la comunicacion garantida con Matto-Grasso que es la clave de la política brasilera en el Plata, asegurándose á Bolivia la comunicacion directa con Europa por el Rio de la Plata. Dañando á tantos y tan importantes intereses, tal pretension no ha podido ser aceptada, y no es estraño que su simple proposicion hay acausado escitacion en Bolivia, el Paraguay y el Brasil, é inducido al Paraguay á arreglar de una vez los tratados definitivos de paz permanente con el Brasil.

Para comprender el estado de la cuestion es necesario tener presente que los aliados y el Gobirno provisorio del Paraguay celebraron en la Asuncion un tratado preliminar de paz en Junio de 1870. Este documento patentizaria al mundo (segun dijo el Presidente Sarmiento al presentarlo para su sancion en el Congreso Arjentino) que «en la guerra contra el Paraguay las potencias aliadas no tienen otro objeto que el de vindicar el honor de sus pabellones y conquistar la paz futura, y garantir sus derechos respectivos» y su art. 6º estipulaba, que se celebrarian tratados definitivos inmediatamente despues de la instalacion de un Gobierno regular en el Paraguay.

Habiendo sido establecido este, se abrieron en la Asuncion las negociaciones para estos tratados, siendo representado el Brasil por el baron de Cotegipe, y los Estados argentinos por el Sr. Quintana. Sin embargo, muy pronto se echó de ver q' las pretensiones argentinas de rectificacion de límites escedian en mucho á lo que los aliados se habian comprometido por el articulo 16 del tratado de 1º de Mayo de 1865 y que, mientras que el Brasil, (como lo habia asegurado el Emperador al Ministro Norte Americano) no deseaba adquirir una sola pulgada de territorio en el Rio de la Plata, los argentinos por su parte ambicionaban una grande adquisicion de territorio.

Estos insistian en que les fuese cedido el Chaco paraguayo, querian una linea de fronteras que afectaba al territorio Bolíviano estendiéndose hasta el Brasil é inclnyendo puertos fluviales sobre el Paraná, cuya posesion implicaba la facultad de hacer impunemente un contrabando con el Paraguay que llegaria á aniquilar las rentas aduaneras sobre las qne reposa la seguridad del empréstito últimamente suscrito en Lóndres.

Estas pretensiones y codicia de territorios interrumpió las negociaciones haciendo imposible todo arreglo en comun si no se hacia formal retiro de ellas.

Mientras tanto, el Baron de Cotegipe permanecia en la Asuncion pronto á mediar entre la República Argentina y el Paraguay en caso que la primera enviase algun otro representante mas moderado y cortés que el señor Quintana, y con instrucciones mas razonables y ocupándose de preparar un arreglo permanente de las relaciones entre el Brasil y el Paraguay.

Las exigencias argentinas contrastan desfavorablemente con la concesion que el Brasil hizo á Bolivia en 1867. Por el tratado de 27 de Marzo de ese año entre dichos Estados, el Brasil, para aflanzar las buenas relaciones con aquella república cedió cinco lagos á los que tenia por lo menos tanto derecho como Bolivia, y por los cuales se facilita el acceso al Plata y demas valiosas salinas.

El valor de estas liberales cesiones se ha visto en la estricta neutralidad de Bolivia durante la guerra del Paraguay, y los esfuerzos que actualmente hace aquel pais, para establecer la navegacion del rio Madeira y en la cooperacion de las dos naciones para construir un ferro-carril para evitar la interrupcion de esa comunicacion y unir á Bolivia con el Amozonas y la Europa.

Aqui tenemos un ejemplo de lo que puede una política fraternal y no egoista. Mientras tanto la política argentina, agresiva para el Paraguay, está preñada de discordias y peligros para la paz de los Estados del Plata, y puede dar por resultado que en tales contiendas se despilfarre el dinero de los empréstitos que últimamente ha realizado en Lóndres para objetos y fines útiles y pacíficos.

Los tenedores de los bonos de la deuda argentina tienen por lo tanto, un interes nada pequeño, es q' en Buenos Aires prevalezcan consejos mas prudentes.

Entre tanto, el Empréstito Paraguayo ha tenido una alza de 2 p% al saberse que se ha celebrado separadamente el tratado que garante á aquella República contra la ambicion argentina.

Reaparicion del fraude.

(COMUNICADO)

La colaboracion del «Nacional» de ayer despues de varias apreciaciones á su modo, transcribe los siguientes párrafos tomados del *Mercantil*.

«La seccion de Arrecifes consta de seis partidos que tienen los siguientes habitantan:—Pergamino 8700, Arrecifes 4250, Rojas 3000, Junin 2000, Salto 4000, Chacabuco 6000.

«Los cuatro primeros cuentan 18,000 habitantes, los dos restantes solo 10,000. Mas apesar de esto y estar los primeros por Acosta, resultan vencidos por los últimos alcanzando los votos á 15,000.»

Siguen las apreciaciones del colaborador, y clasifica esos hechos de escandalosos y prueba que ha reaparecido el fraude.

Nosotros estamos completamente de acuerdo que el fraude está patente en la seccion 11ª y vamos á demostrarlo, no con las cifras que ha tomado el *Mercantil* sino con la inscripcion de la G. N. de esos partidos, y entonces el público juzgará donde se debe encontrar.

Arrecifes	549	G.	N.	537	votos.
Pergamino	1311	«	«	800	id.
Rojas	328	«	«	400	id.
Junin	370	«	«	400	id.
Salto	688	«	«	405	id.
Chacabuco	1281	«	«	1123	id.

En Arrecifes, donde se despojó al Juez de Paz de su puesto de presidente, y teniendo un contingente en la frontera han habido tantos votos como guardias nacionales, y alli los acostistas triunfaron por 381 votos contra 156, de lo que resulta mas de una tercera parte de guard as nacionales por el partido Costa. En el Pergamino los costistas tuvieron 216 votos, los acostistas 600; una cuarta parte de la guardia nacional por el partido en minoria. En Junin, los votos son mas que los guardias nacionales existentes; los costistas con 11 votos solamente. En Rojas sucede lo mismo que en Junin—En el Salto y Chacabuco la votacion es menor, especialmente en el primer partido que la guardia nacional, (debiendo advertirse que en Chacabuco, partido agricultor, que produce trescientas mil fanegas de trigo, existen aun mas de mil provincianos que vienen del interior todos los años á los trabajos de cosecha de trigo y maíz.

Resulta lo siguiente:

Arrecifes	parte de G. N. por Costa...			150
Pergamino	id	id	id....	470
Salto	id	id	id....	688
Chacabuco	id	id	id....	1281
	Total de G. N. por Costa			2589

Siendo el total de la G. N. de la 11.ª Seccion 4527 resultan pertenecer al partido Acosta 1938 G. N.

Los votos segun el escrutinio general dan las siguientes cifras—Por los candidatos Costistas 1977 votos, por los Acostistas 1613 de lo que resulta que los que poniendo el grito en el cielo, clasificando de fraudulentas las elecciones del Salto y Chacabuco, por cuentos tártaros que les han traido sus amigos, no han de saber que decir despues de ver nuestras cifras.

Con 2,589 votantes los costistas han tenido 1,977 votos, resultando un sobrante de 612 electores, que se aumentarian con 50 que les corresponderia de Junin y Rojas.

Con 1,938 electores los Acostistas han tenído 1,613 votos, sobrando 325 electores; es decir, la mitad solamente de sus opositores, y esto no poniendo en cuenta la inmensa poblacion transeunte de Chacabuco.

Puede juzgarse ahora donde está el fraude; y para patentizarlo mas seria conveniente que el Juez de Paz del Salto D. Narciso Agote contestase si es cierto ó no que entregó los Regístros á D. Máximo Blanco y la razon que tuvo este Sr. Gefe del Club Acostista para no entregarlos el dia de la eleccion á verse en minoria.

Informe del astrónomo Gould.

Observatorio Nacional Argentino.

Córdoba, Marzo 15 de 1872.

A. S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de elevar á V. E. mi segundo informe anual como Director del Observatorio Nacional.

1.º *Progresos Materiales,*

Mi informe anterior llevaba la fecha 24 de Mayo del anterior, época en que aquella parte del edificio se habria recibido de los Estados-Unidos se hallaba ya colocada y terminada hasta el punto de hacer posible su ocupacion. El resto se encontraba en Buenos Aires; mas estaba deterida por la calamidad pública que tenia interrumpida toda comunicacion con el Interior.

Esta misma circunstancia habia venido á producir una paralizacion en nuestras obras, y como ellas á causa de la mala eleccion del contructor, resultaron ser mas costosas que lo q' yo las habia presupuestado, me vi colocado en la necesidad de requirir de V. E. un crédito suplementario para la terminacion del edificio. Este fué concedido por el Congreso, confiándoseme por V. E. la distribucion inmediata de él. Cerca de la mitad de esta suma ha sido invertida en aquella parte que se hallaba ya colocada, y el resto en la construccion de lo que faltaba.

Entretanto hemos colocado tambien el gran telescopio que ha resultado hallarse en perfecto estado, víniendo á esceder las mas atrevidas esperanzas, y á formar un monumento que hace honor á la pericia de sus artistas.

Las obras del edificio fueron reasumidas á principios de Setiembre, y se logró adelantarlas en seis semanas lo bastante para poder inaugurar el edificio. En efecto, el 24 de Octubre fué un dia de satisfaccion para los amigos de esta institucion, que se instaló entonces solemnemente, entregádola á los altos fines para los que habia sido proyectada. El venerable y amado obispo de esta diócesis imploró las bendiciones del cielo en favor del éxito de nuestra empresa, y manifestó en una breve y sentida alocucion sus calorosas simpatías por ella. V. E. y el señor Presídentes de la República honraron tambien este acto con su presencia y con palabras alentadoras, mientras que una gran concurrencia vino á aumentar el brillo de la ceremonía de ciudadanos en testimonio mas de la sinceridad y entusiasmo, con que el pueblo argentino ha acojido la fundacion de esta primera institucion nacional, dedicada á investigaciones cientificas.

Desde entonces los trabajos en el edificio han avanzado constantemente, debiéndose únicamente la demora en su terminacion al escaso número de artesanos competentes, que hemos podido conseguir. Pero los gastos no han aumentado por esto, y además debemos á mi juicio felicitarnos de haber obtenido un trabajo mas sólido á la par que mas económico, empleando solamente pocos artesanos, pero capaces de ejecutar estos delicados trabajos con mayor precision. Las deficiencias de la parte construida primeramente han sido reparadas, en lo posible; y en cuanto á lo que se ha colocado despues, estoy completamente satisfecho; el todo responde á las exígencias de la institucion.

El esterior del edificio está ya pintado, las cúpulas giran con facilidad, los techos que eran malos en el principio, han sido perfectamente reparados, y el todo presenta un aspecto digno de un templo de la ciencia. Dentro de diez dias creo que las obras de carpintería, albañilería, herreria hojalateria etc.—habrán terminado, y no quedará nada de importancia que hacer con escepcion de la pintura interior, y de los cielos rasos que se crea conveniente colocar.

La habitacion del Director se concluyó en el mes de Noviembre y se halla ocupada desde entónces. Es indudable que mi presencia constante en este punto ha facílitado mucho los trabajos materiales y científicos, y que ellos lo serán aun mas, cuando los Ayudantes tengan tambien su habitacion en el mismo teatro de sus trabajos. Debido á los servicios desinteresados de D. Augusto Lopez, que tuvo la bondad de tomar á su cargo la preparacion del terreno del Observatorio, se han hecho progresos considerables en el sentido de redimir este de su estado salvaje, en una gran estension, y de ponerle en condicion de ser cultivado en lo sucesivo. Este es un punto de la mayor importancia, puesto que es indispensable rodear el Observatorio de un suelo cubierto de césped, como el único medio de preservar los instrumentos del polvo penetrante, que es caracteristico en esta region.

Por otra parte, el polvo producido invitablemente por los trabajos mecánicos, que se continuaban en el mismo edificio, me hicieron desistir en desencajonar y colocar el circulo meridiano hasta Febrero último. Estas circunstancias, que venian á privarme del uso de este instrumento, solo han sido ménos sensibles para mi, á causa de que todo nuestro tiempo era absorbido por los trabajos necesarios para la terminacion de la Uranometria. Este hermoso instrumento está ya colocado y es un modelo de perfeccion mecánica, que si se le emplease bien podria justamente lisonjear el orgullo de cualquier Observatorio. Por ahora seguimos ocupándonos del arreglo mas prolijo y definitivo de sus varías partes, obra que demanda una consagracion del tiempo y del trabajo que solo los Astrónomos podemos apreciar.

Al principiarse los trabajos del edificio, se construyeron los los caminos desde la ciudad á este punto, que las lluvias torrentosas de los veranos han desmejorado considerablemente, tanto que uno de ellos está casi completamente destruido. Con todo género de esfuerzos y sacrificios he conseguido ir conservando el otro, que es el principal. Me cabe la satisfaccion de poder anunciar á V. E. que la Municipalidad de Córdoba, se ha encargado ahora de este camino, y que tiene el propósito de ponerle en buena condicion.

2.º *Trabajos astronómicos.*

La mayor parte de nuestra actividad cientifica ha sido consagrada á la preparacion de la Uranometria, obra cuyo carácter he desenvuelto estensamente en mi informe anterior y en el discurso inaugural de este Observatorio, de suerte que seria superfluo repetir aquí su descripcion. El trabajo de ella está ahora completamente terminado y toda estrella perceptible á la simple vista hasta cien grados del Polo Sud, figura en los catálogos y mapas que se han formado, su situacion para el año 1872 está computada y la intensidad de su luz se halla determinada por medio de repetidas observaciones. Sin embargo, con el objeto de descubrir y evitar todo error posible me ha parecido conveniente someter este trabajo á una sevision completa, de la que estamos ocupándonos actualmente con la mayor perseverancia. Para principiar nuestras investigaciones, distribui el cielo en regiones y esto entre los varios observadores, procurando que los respectivos limites de estas, comprendiesen en parte los adyacentes. Por este método todas las estrellas fueron sometidas á la observacion, por lo menos de dos y á veces de tres de nuestros astrónomos. En la nueva revisíon, la misma estension del cielo ha sido dividida en 41 partes, y el trabajo ha sido distribuido de manera que cada una de ellas sea recorrida por un Observador que no haya tenido antes que hacer con ella. De esta suerte los errores personales serán eliminados en lo bielios.

A pesar de que este trabajo de revision se sigue ejecutando con la mayor consagracion, la Uranometria puede considerarse propiamente como concluida y su preparacion para la prensa principiar tan luego que se crea conveniente.

Mas, deseando que nuestros esfuerzos sean tan eficaces como posible, he resuelto no ocupar el tiempo de mis ayudantes, al menos por lo pronto, con este trabajo semi-mecánico de preparacion, que podria ser ejecutado por otros con igual éxito.

Nuestras observaciones comprenden cerca de 8000 estrellas; pero el número de las que se publicarian en la Uranometria, seria mucho menor si, como lo creo por ahora mas conveniente, se limitase esta á las estrellas superiores á la 7.ª magnitud. Entre los demás trabajos pertenecientes á esta indagacion séame permitido recordar el ensayo que he hecho de una reforma de los limites de las constelaciones del Sur, una modificacion, que si fuera aceptada por los Astrónomos, como creo poder esperarlo, contribuirá poderosamente á facilitar la nomenclatura estelar de este hemisferio.

El todo de la obra consistirá en una série de cartas del firmamento y magnitudes de las respectivas estrellas, prolíjamente determinadas. Tanto el catálogo, como los mapas indicarian los nuevos limites de las constelaciones, representadas sin las grotescas, absurdas y confusas figuras de objetos animados é inanimados que peturban la apariencia de nuestros actuales globos y mapas, é importaria acaso una contribucion para la ciencia del mundo, que podrian enorgullercer á la Nacion Argentina.

Otro trabajo que ha sido tambien ejecutado es la computacion de las posiciones mas precisas obtenibles para cuarenta y 8 estrellas en la proximidad del polo Sur, con el objeto de utilizarlas en el arreglo de los instrumentos, no solo en nuestro Observatorio, sino en cualquier otro de este hemisferio. Esto se ha efectuado reuniendo todas las observaciones existentes hechas en épocas recientes óen anteriores, y combinándolas de manera que se obtengan los resultados mas probables respecto de sus posicionas en una época dada y de sus movimientos peculiares. Con los valores que hemos obtenido de esta manera, hemos computado una Efeméride de las posiciones aparentes de estas estrellas para cada dia del año corriente, y á medida que dispongamos de nuevas obserzaciones serán incorporadas á las primeras, á fin de obtener posiciones mas esactas.

Con el gran ecuatorial hemos hecho observaciones para fijar las posiciones de aquellas estrellas que segun nuestro exámen general aun no se hallen en ninguno de los catálogos publicados. Tambien hemos hecho una larga série de observaciones del cometa del año 1871, que debido á la circunstancia de ocupar una posicion tan austral en una gran estension de su trayecto, y atenta por otra parte su estremada debilidad, requeria especial atencion de parte de un Observatorio que se halla en esta latitud y cuenta con un telescopio tan poderoso como el nuestro. Este cometa q' fué descubierto en el hemisferio norte el 3 de Nobiembre, describe una órbita talq' en su marcha aparente pasaba á 5 grados mas ó menos, del polo. El primer cómputo grosero de su movimiento aproximativo en el cielo llegó á mi conocimiento el 15 de Enero, y en la primera noche clara que se presentó despues de ese dia, tuve la dicha de descubrirlo, como un objeto muy débil, con las apariencias de una nube blanquizca, demasiado indistinta pera poseer nna forma perceptible. Apesar de la luz de la luna y de las numerosas interrupciones, ocasionadas por los visitantes del Observatorio, que ignoraban sin duda hasta que punto su interés por esta institucion venia á perturbar los fines para los que ha sido fundada, tuve la suerte de hallar y observar este cometa en todas las noches claras, con escepcion de una sola, desde el 17 de Enero hasta el 21 de Febrero, época en que su creciente debilidad no me permitió mas reconocerlo. Nada de estraño tendria que estas observaciones de ese cometa sean las únicas, que se hallan hecho durante todo este periodo y que por consiguiente los Astrónomos, tengan que recurrir á ellas en gran parte cuando se trate de la determinacion definitiva su deórbita. El cometa estaba demasiado al Sur para poder ser contemplado desde los observatorios del Norte; mientras q' el único observatorio del Sur, q' tiene un telescopio tan poderoso como el nuestro no ha podido sin duda recibir á tiempo la noticia de su aparicion.

Hemós hecho tambien observaciones regulares con el pequeño instrumento de tránsitos para la determinacion del tiempo. Estas han demostrado que la marcha de nuestros cronómetros es de todo punto satisfactorio, y hemos tenido el placer de proporcionar á varios ingenieros y viageros cientificos, como igualmente á otras personas, las conexiones exactas y las marchas respectivas de sus reloges.

Las disposiciones para la determinacion de longitudes por medio del telégrafo, se hallan muy adelantadas. El Gefe de la Oficina de Ingenieros Nacionales, reconociendo cuan importante, es esta ocasion que se presenta para los trabajos geográficos de su propio departamento, ha visitado nuestro Observatorio para preparar aqui las observaciones preliminares necesarias con el instrumento de que él tiene en vista servirse para este objeto. Despues de haber ejecutado estas con el mejor éxito y arreglado los diversos detalles del plan que se propone, ha establecido una estacion en el Rosario para la determinacion mas prolija de la longitud de este punto, por medio de observaciones simultáneas y un cambio de señales eléctricas entre él y el Observatorio Nacional. Tan luego como se termine el telégrafo trasandino, espero q' nos ha de ser posible llevar á efecto una operacion semejante, entre nuestro observatorio y el de Chile, cuyo Director me ha manifestado las mas calorosas y alentadoras simpatias, hácia esta institucion hermana.

La liberal suscricion levantada en Boston por algunos de mis amigos, al objeto de conseguir fotografías de estrellas del Sur, por medio de nuestro telescopio ha sido ya anteriormente objeto de nna comunicacion especial, que dirijí á V. E. y espero estar habilitado muy en breve para servirme del permiso que me fué dado en términos tan cordiales. Las espresiones de interes y simpatías por esta empresa, que acompañó V. E, el permiso para llevarla á cabo, y el auxilio espontáneo que ella ha recibido en sus primeros pasos de parte de las autorídades nacionales, han de alentar á sus actores y acaso á los amantes de la ciencia á nuevos esfuerzos.

Los asistentes del Obserxatorio son los mismos que en la época de mi primer informe. El señor Rock ha estado por desgracia impedido por un tiempo considerable para todo trabajo de observacion y de cálculos, por una enfermedad á la vista; desgracia que ha venido á perturbar sériamente la marcha de nuestros trabajos. Los señores Thome, Davis y Hathaway han continuado sus tareas con la misma consagracion que ántes y con un éxito que se halla consignado en los registros de nuestros resultados.

3.º *Condicion actual, proyectos y necesidades.*

Los dos principales instrumentos del Observatorio se hallan colocados y la mayor parte de los mas pequeños y portátiles han sido ya utilizados para las observaciones.

El interior del edificio está adelantado lo bastante para permitirnos habilitar en él nuestras oficinas de estudios. Actualmente estoy empeñado en procurar los útiles mas indispensables y hacer los últimos arreglos para su ocupacion, pues todos nuestros cálculos y estudios anteriores, han sido ejecutados no sin algunos inconvenientes en nuestras respectivas casas.

Los aparatos científicos que posee el Observatorio fuera de los instrumentos fijos son los siguientes:

Un pequeño telescopio ecuatorial de Clark é hijos en Cambridge.
Un buscacometas de C. A. Steinheil en Mouaco.
Un cronógrafo de M. Hipp en Neufchâtel.
Un reloj astronómico de F. Frede en Berlin.
Un aparato telegráfico de Chester hermanos en Nueva-York.
Un cronómetro Sider de C. Fradsham en Lóndres.
Uno id de tiempo medio de Parkinson y Frodsham en Lóndres.
Instrumentos metereológicos de J. G. Greiner en Berlin.

Contamos además, con los siguientes aparatos que nos han sido prestados por instituciones científicas de los Estados Unidos.
Instrumento portátil de tránsitos de Fronghton y Simms, Lóndres.
Reloj astronómico de Hardy en Lóndres.
Cronógrafo de W. Bond é hijo en Boston.
Telescopio zenital de Wurde Mann en Washington.
Cronómetro de Halton en Lóndres.
Fotómetro de Rusfeld en Gotha.
Espectroscopio de Fauber en Leipsit.

Aun no hemos recibido este último instrumento, que hace mucho está en camino de Hamburgo para el Rosario. Tanto él, como el fotómetro son propiedad de la Academia de Artes y Ciencias, que me entregó los fondos para su adquisicion al dejar los Estados Unidos. Si nuestros recursos lo permitiesen en lo sucesivo, creeria conveniente adquirirlo para nuestro Observatorio, lo que me ha sido acordado por dicha Academia con cargo de restituir su costa para aplicarlo á otras investigaciones científicas.

Nuestra libreria no ha recibido en este año ningun aumento de importancia. Los observatorios de Washinghton y de Santiago de Chile, han sido sus principales donantes en este tiempo; ambos nos han enviado aquellos volúmenes de sus observaciones anteriores, que aun podian conseguirse. Tampoco hemos comprado libros ningunos fuera de años periódicos.

El terreno del observatorio que hasta aquí solo estaba cercado de zanja, vá á serlo ahora con el cerco que sirvió para la Esposicion Nacional, será nivelado lo bastante para permitir su riego en la parte inmédiata al edificio

Hasta el 29 de Febrero la máquina de vapor de la Espocicion, nos ha suplido con el agua necesaria para las obras de albañileria y otros objetos. Tenemos ya construido un depósito en el punto mas elevado de nuestro terreno y la autorizacion que he recibido últimamente de V. E. para alquilar un aparato con el objeto de levantar el agua de la acequia de la ciudad y hacerla llegar á nuestro depósito que se halla cerca de 23 metros mas elevada que aquella, ha venido á sacarnos del embarazo en que estábamos. He comprado una bomba procedente de la Empresa de aguas Corrientes en el Rosario y algunos otros aparatos que he podido obtener casualmente en esta ciudad por haber sido enviados á la Esposicion Nacional, mientras que la cañeria que nos servia anteriormente está colocándose en su nueva posicion. Puedo pues entregarme á la esperanza, de que se hallan vencidas las dificultades q' se oponian á nuestros trabajos por la falta de agua, las que se presentan ahora doblemente insuperables, despues que se cerró la Esposicion.

El carácter del suelo, propio para producir fácilmente un polvo abundante, reagravado por los frecuentes torbellinos peculiares á este clima, me ha producido hasta aquí sérios cuidados respecto de los instrumentos. En todo el edificio han sido procuradas las posibles precauciones, para excluir enteramente el polvo, y para abrigar por lo ménos de él, las partes mas delicadas de los instrumentos. Estos arreglos y la presencia del agua en mayor abundancia al rededor del edificio han venido á hacer este enemigo ménos temible que lo presumia hasta aquí.

El interior del edificio espera aún á la pintura y blanqueo, y faltan así mismo algunos cielos rasos, como tambien alguuas pequeñas construcciones esteriores para servir de fundamento á los colimatores. Ademas de los puntos puntos aludidos y que ya han sido atendidos en lo principal, solo se siente aun una gran necesidad, á saber: una habitacion para los ayudantes. Esta es casi indispensable, pues el Observatorio no solo está á gran distancia de la ciudad, sino que el camino en las horas avanzadas de la noche, puede ser bastante pelígroso puesto que es muy quebrado y casi enteramente desierto. Entre tanto, abrigo la esperanza de que el Honorable Congreso ha de acordar á solicitud de V. E. á lo menos pesos 3,000 para este objeto, en la seguridad de que este gasto será fecundo en resultados. Por lo demás, no me ocurre ningun otro motivo para gastos de consideracion, quedando á mi juicio el Observatorio ya con esto habilitado para trabajos contínuos y eficaces por muchos años.

Trabajos generales.

Las investigaciones de un Observatorio Astronómico, hacen á menudo necesario el termómetro y barómetro, al objeto de determinar la influencia de la refraccion atmosférica que viene á afectar las posiciones aparentes de las estrellas y debe por lo tanto ser determinada para modificar segun ellas los resultados de observacion directa. Aunque el mantenimiento de un sistema regular de observaciones metercológicas no pertenece entre los objetos propios de un Observatorio Astronómico, sin embargo, á falta de un Establecimiento propio para ejecutar aquellas, suelen hacerse á la vez observaciones regulares de la temperatura, presion atmos-

férica, direccion y fuerza del viento y cantidad de lluvia. No entraba en mi plan original incluir trabajos de este género en la actividad de nuestro Observatorio, puesto que ellas salen fuera de la esfera de la ciencia á que está dedicada nuestra institucion. Sin embargo, despues de una corta residencia en el pais, llegué á persuadirme de la singularidad de sus fenómenos atmosféricos y de lo importante que seria obtener observaciones climatéricas regulares y coordinadas en varias partes de la República. Y no viendo probabilidad alguna de poder organizar tal sistema de estudios atmosféricos, á no ser promovidos por el Observatorio Nacional, me permite recomendar este punto á V. E. en mi anterior informe. La acojida favorable que han merecido de V. E. mis insinuaciones respecto de este punto, me han estimulado á las preparaciones de un proyecto de instruccion para aquellos que se hallen dispuestos á contribuir con sus esfuerzos al logro de un conocimiento mas perfecto de las peculiaridades climatéricas de este pais, conocimiento que no solo es de gran interés científico, sinó que tiene no menos importancia económica. Estas instrucciones reposan sobre el principio general de que son preferibles observaciones mas sencillas y en menor número continuadas con perseverancia y escrupulocidad á otras mas elaboradas y abundantes, que se hacen mas fácilmente fatigantes y están por lo tanto mas espuestas á ser descuidadas. En vista de esto solo, he recomendado observaciones del barómetro de dos termómetros, uno de ellos psicrométrico, un pluviómetro y una veleta. Estos instrumentos son baratos y fáciles de conseguirse, su manejo es mas bien obra de paciencia y fidelidad que de destreza, de suerte que cualquiera persona inteligente podria fácilmente ejecutar con ellos las observaciones. La opinion del señor Torres, Inspector de Colegios Nacionales, ha venido á ratificar las esperanzas que abrigaba, de que los profesores de estos Colegios se prestarian á mi proyecto y además el Director de la Escuela Normal, no solo me ha ofrecido su cooperacion en la instruccion de los alumnos á su cargo, sinó tambien el concurso mas directo de sus propios esfuerzos, para mantener allí un registro regular de observaciones. Otras personas distinguidas en varias partes de la República me han manifestado igualmente la mayor decision para cooperar en esta empresa, que creo por lo tanto de fácil verificacion.

Una pequeña suma invertida en la adquisicion de los aparatos, que seria necesario prestar á las personas que están dispuestas á tomar á su cargo esta tarea, y la dotacion de un escribiente encargado de los trabajos preliminares para la impresion, contribuirán en pocos años eficazmente á un conocimiento mas perfecto de la República, y á resultados de la mayor importancia para su agricultura. Puesto que este género de investigaciones es hasta cierto punto estraño á los objetos de nuestra institucion, que son astronómicos y no metereológicos, me abstengo de entrar en una discusion mas prolija de este particular, sin embargo son demasiadas obvias las conveniencias que pueden conseguirse en este sentido en relacion con nuestro Observatorio para poder pasarlas en silencio.

Aparte de los trabajos que propiamente me corresponden como Director del Observatorio, he aprovechado toda oportunidad para cooperar á la ejecucion de los ilustrados proyectos del Gobierno de la Nacion. Siempre que se ha estimado que en alguna manera era útil mi concurso, y el carácter de mis estudios podia autorizar esta opinion, he aceptado con decision cualesquiera comisiones que se me han querido confiar, con tal que no fuesen perjudicadas mis atenciones en el Observatorio.

Anim do de este espíritu no he vacilado en aceptar la muy importante y bastante laboriosa comision, con que V. E. me ha honrado, de verificar y comparar los pesos y medidas que se hallan actualmente en uso en las diferentes provincias y de proponer los medios para llevar á cabo la tan apetecida uniformidad de ellas.

Los elementos para esta comparacion se hallan en mi poder en lo concerniente á tres provincias y algo he hecho para preparar esta tarea.

Mucho me complacen y alientan los buenos sentimientos é interés que he encontrado en todas las clases sociales, hácia el Observatorio, y me es grato manifestar á V. E. mi gratitud por la buena disposicion que he hallado constantemente para apoyarme en mis trabajos y por las muestras de consideracion con que he sido honrado á cada paso.

Dios guarde á V. E.

B. A. Gould,

—

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Abril 10 de 1872.

Avísese recibo, manifestando que el Gobierno se ha enterado con satisfaccion de lo que el Director del Observatorio Nacional espone en su informe, respecto de los trabajos científicos que se prosiguen con tan buen éxito y de los que proyecta para que el Observatorio corresponda á los fines de su institucion.

Publíquese é inclúyase en la Memoria que este Ministerio ha de presentar al Honorable Congreso en sus próximas sesiones.

N. Avellaneda.

NOTICIAS GENERALES

Armas al enemigo.

Con motivo de los temores mas ó menos fundados de complicaciones esteriores, algunos órganos de nuestra prensa han empezado á dedicar su mayor atencion á los preparativos bélicos que se hacen ó deben hacerse en prevision de que por desgracia sus temores se realicen.

Sin desaprobar y aun celebrando el patriótico celo que esa propaganda revela, no podemos menos que lamentar muy sinceramente el que sin intencion seguramente, se presten armas á los que se trata de presentar como nuestros enemigos, dándoles á conocer nuestros medios de defensa, los trabajos que en precaucion de probables dificultades se llevan á cabo y los recursos con que contamos para hacer la guerra.

Llámese en buena hora la atencion del Gobierno sobre las medidas que conviene tomar, indíquensele los trabajos que mas necesarios se consideren, pero guardemos para nosotros lo que sepamos acerca de lo que, siguiendo esos consejos é indicaciones, ó de *motu propio*, hacen al respecto las autoridades.

Esto es lo que aconseja el buen sentido y lo que se deduce de un bien entendido patriotismo. Lo demás es dar armas al enemigo y hacernos, con la mejor intencion de hacer un bien, un gravísimo mal.

El Juez de Chacabuco.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente, lo que hacemos con mucho gusto en honor y desagravio de este funcionario público.

Chacabuco, Abril 11 de 1872.

Sres. Redactores de *La Nacion*.

Muy señores mios: Apesar de haber contestado ya á un remitido en el que se me insultaba y atacaba en mis actos como juez de este partido, espero de vds. tengan la amabilidad de insertar en su popular diario la adjunta declaracion hecha por el comercio estrangero de esta localidad.

Ella es la mejor contestacion que puedo dar á mis detractores.

Saluda á vds. con la mayor consideracion su afmo. y S. S.

Celedonio Sosa.

Los abajo firmados, comerciantes estrangeros avecindados en el pueblo de Chacabuco, declaramos que, jamas han sido nuestras casas registradas en busca de armas y que nunca hemos sido ostigados en nuestras opiniones por el actual Juez de Paz D. Celedonio Sosa.

Chacabuco, Abril 7 de 1872.

Ramon Villar—F. Masini—Carlos Ponetti—J. Casenave—Gaudencio Luzardi—Severino Lisandre—R. S. Ujurg—Domingo Mazgo.

Rosario.

Las escuelas Municipales de nueva creacion se encuentran ya con su número correspondiente.

Doscientos niños poco mas ó menos tiene la de varones y ciento cincuenta la de mujeres.

—El Comisario de Pavon, Sr. Cascallares, ha remitido á la Policia el cadáver de una mujer que segun dice el parte del Comisario, se quitó ella misma la vida.

El médico asegura haber sido asesinada, y como comprobacion del hecho están los hachazos que tiene.

El marido que la acompañaba con un gendarme, ha sido detenido hasta que se hayan tomado las indagaciones del hecho.

—El Senado y la Cámara de Diputados, en Asamblea general, designarán en su primera sesion la persona que ha de desempeñar las funciones de vice-Gobernador.

Con este motivo varios son los candidatos que andan en circulacion.

—Ha pasado á Comision la propuesta por Don Federico Sorley para el establecimiento de un jardin en la plaza y por cuya obra pide mil pesos fuertes.

—La biblioteba popular ha recibido en estos últimos dias varias donaciones de libros.

Entre-Rios.

A continuacion reproducimos dos proyectos de ley presentados á la Cámara Lejislativa de la Provincia, y de los que creemos en breve se ocupará.

Están concebidos así:

I.

Art. 1.° —Destínase la cantidad de 260 mil pesos fuertes del empréstito levantado en Inglaterra, para la construccion de 4 puentes, tres sobre el rio *Gualeguay* y uno sobre el *Gualeguaychú*.

Art. 2.° —Uno de esos puentes unirá la ciudad de Gualeguay con el Departamento de Gualeguaychú, el otro se colocará á la altura de la ciudad del Rosario (Tala), y el 3.° se construirá de 4 á 5 leguas arriba de Gualeguay. El que se construya sobre el Gualeguaychú, unirá la ciudad de este nombre con el Departamento del Uruguay.

Art. 3.° —El P. E. dividirá la cantidad á esas construcciones del modo siguiente:

Para el puente de la ciudad de Gualeguay, 80 mil pesos fts.; para el Gualeguaychú igual suma, y 50 mil pesos para cada uno de los otros que se deben construir sobre el Gualeguay.

Art. 4.° —Para la construccion de dichas obras el P. E. llamará á propuestas por los diarios de esta provincia y por los de la de Buenos Aires, y aceptará aquella que á juicio de una Comision de personas peritas sea la mas módica en su precio, presente dimensiones mas cómodas y mayor seguridad en la construccion de las obras.

Art. 5.° —Dentro de seis meses, á contar desde la fecha de la presente ley, se comenzarán dichos trabajos.

II.

Art. 1o—Destínase al fomento de Bibliotecas populares en la Provincia, del empréstito recientemente levantado en Inglaterre, la cantidad de 50 mil pesos fuertes.

Crónica del dia

La instruccion en Catamarca—La Legislatura de la Provincia de Catamarca ha incluido en el presupuesto del corriente año una partida de 15,000 pesos bolivianos, destinados á la subvencion mensual de la instruccion primaria. Esta suma, reunida al fondo propio de las escuelas en esa misma Provincia y que alcanza mas ó menos á la misma cantidad, forma un total de 30,000 ps. que servirán para difundir la educacion.

Otro rumor—Se dice que el Dr. D. Uladislao Frias ha sido llamado por el Gobierno Nacional para ocupar un Ministerio.

No sabemos que haya de verdad.

Límites de Santa-Fé—En la nueva constitucion de esa provincia se han fijado los límites siguientes:

Al Sud el Arroyo del Medio y su prolongacion por una línea recta hácia el Sud-Oeste; al Norte, el Arroyo del Rey situado próximamente, en los 20 grados de latitud; al Este el Rio Paraná; al Oeste la Laguna Jaime, Cañada de las Mojarras, Arroyo y Cañada de San Antonio, Quebracho Herrado, Mar Chiquita, los Altos y la linea que estas demarcaciones naturales establezcan: hácia el Norte hasta interseptar con el grado de latitud mencionado; y en la parte Sud magnético de la provincia de la Cañada de Jaime, rumbo al Sud hasta interceptar con la linea que desarrolla el Arroyo del Medio, sin perjuicio de lo que resuelva el congreso, en virtud de la atribucion que le corresponde por el artículo 67, inciso 14 de la Constitucion Nacional y de lo que pueda acordarse en Convenciones interprovinciales con los pueblos limitrofes.

Un acto de barbarie—Un periódico de Entre-Rios refiere lo siguiente:

El Capitan del Puerto de Gualeguachú trató de mandar en comision á uno de los soldados de la Capitanía.

Como el rio crecia con fuerza y rapidez, el soldado hizo la objecion de que corria un grave peligro atravesando el rio solo en un bote.

No sabemos si las razones espuestas por el soldado eran fundadas ó no, pero el hecho fué que se le puso en la barra como castigo de su desobediencia.

La barra ó cepo estaba en la costa del rio.

Por la noche siguió este creciendo y principió á alcanzar á donde estaba en infeliz preso.

Este se puso á dar gritos pidiendo auxilio, pero nadie vino á socorrerlo.

Alguna persona caritativa dió aviso al Capitan del Puerto que en esos momentos jugaba al billar.

Pero no hizo caso y contestó con el mayor desprecio que lo *dejaran no mas*.

Así pasó la noche.

Al dia siguiente, cuando acudieron algunos al lugar del suplicio, se encontraron con que el agua habia cubierto al cepo, y el infeliz preso ahogado, mostrando los esfuerzos desesperados q' habia hecho contra la muerte.

Tenia la espina dorsal completamente rota, á causa de las fuerzas que habia empleado para permanecer sentado y demorar la muerte un momento mas.

Todo fué inútil y el infeliz fué cadáver.

El Mayor Massot—Hoy debe marchar á acupar su puesto en las fronteras de Salta este jóven militar.

Condenado—El reo Lorenzo Mongive, procesado en Córdoba y preso en la cárcel de esa ciudad, ha sido condenado á siete años de servicios á las armas, con racion y sin sueldo.

Aduana de Buenos Aires—En el año 71 ha tenido ocupados con mercaderias 392 armacenes, con una capacidad de 86,985 varas.

El alquiler de ellos ha costado en el año 4,085,000 pesos m/c.

Los peones empleados en el servicio de la aduana han sido 16,620.

Los mismos han ganado un salario de 4,344,000

Telegrafistas—Han sido nombrados telegrafistas de 2ª clase en las oficinas del ramo en el Rosario y Córdoba, para la primera á D. José V. Shakery y para la segunda á D. Gervasio Salas y á D. Abelardo Capdevila, telegrafista de 3ª clase en Bell Ville, en reemplazo de D. G. Salas.

Licitacion—Por el Ministerio de la Guerra se saca á licitacion pública por propuestas cerradas hasta el 24 de Mayo próximo, la provision de las fuerzas nacionales en el Paraguay, durante el año corriente.

Robo—Antenoche le han sido robados á un joven estudiante de la calle Chile entre las de Perú y Chacabuco la ropa que vestia el dia anterior y un rico reloj de oro con cadena.

La pieza que habita tiene una ventana á la calle, inmediata a la cual habia puesto su ropa para dormir, y ayer por la mañana cuando fué á buscarla para vestirse se encontró únicamente con el sombrero que se lo habian dejado por no poderlo sacar por las rejas de la ventana.

En el bolsillo de la levita tenia algun dinero; pero nos suponemos no seria mucho.

Administracion de Correos—Segun una planilla mensual, elevada por esta oficina al Ministerio del Interior, el movimiento de esta oficina durante todo el mes de Marzo es el siguiente: Se han recibido 99,447 cartas, 49,657 paquetes impresos, 4708 despachos oficiales. Por 202 buques á vapor, 3 id de vela, 218 caminos de fierro y 273 mensajerias—correos. Se han despachado 80,063 cartas, á 1280 pueblos, 48,297 paquetes impresos; 5883 despachos oficiales, Por 171 buques á vapor, 1 id de vela, 263 caminos de fierro y 259 mensajerias—correos.

El número de asuntos y notas despachados por la Secretaria en todo el mes de Marzo, ascienden á 216.

Nombramiento—Ha sido nombrado vista para la aduana del Rosario D. Federico Basavilbaso.

El vapor «Pampa»—La compostura de este vapor de propiedad del Gobierno de la Nacion, ha importado la suma de 1,131 $ 84 cs fuertes, los que han sido abonados por la Tesoreria General á los S's. Stephens y Vonniller.

Autorizacion—El Gobierno de la Provincia de Salta ha sido autorizado por el de la Nacion para espropiar el terreno denominado «Mesillos» para el establecimiento de una posta, con su correspondiente represa.

Reclamacion—Se ha presentado una señora al Gobierno de la Provincia reclamando 16 leguas de terrenos en el partido de San Nicolas.

Saladeros en la campaña—Segun el parte pasado por el Inspector de Saladeros á la Direccion General de Rentas existen en distintos partidos de campaña, 12 saladeros, y 73 graserias, las q' contienen 44 cilindros, 119 tinas y 147 tachos, en los que pueden beneficiarse diariamente 5952 animales yeguarizos, 4675 vacunos y 466665 lanares.

El Coronel Martinez—Hasta ayer á última hora seguia gravemente enfermo el Coronel Martinez.

Accion honrosa—Antes de ayer tarde en el muelle de pasageros un marinero cuyo nombre es Clemente Ongille, se encontró un rollo de dinero, cuyo valor ascendia á quince mil $ m/c.

Nadie lo vió, pero como mas tarde notase que un hombre buscaba aquella cantidad, averiguó bien y convencido de que aquel era verdaderamente su dueño, entregóselo intacto, dando asi una prueba de una marcada honradez.

A la vez el otro supo gratificar su buen proceder dándole una tercera parte de aquella cantidad,

Por cierto q' hombre como Ongille no se encuentran muchos.

Inhumaciones—Las efectuadas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte.—Rosa Castanino, tetano; Pablo Beruti, pulmonia.

Cementerio de la Chacarita.—Juan Acevedo, heridas; Eduardo del Carmen Batallanes viruela confluente; Francisco Casallas, tétano; Mercedes Flores, viruela; Juan Pedro Palelo Tarrona, viruela; Florencio Perez, tisis; Cornelio Mayo, tifus; Angel Bianchi, mal; Gumecindo Peralta, tisis pulmonar; Dolores Piñasco, tétano; Lorenzo Bathufuser, meningites carditis.

Desembarco—La Comision General de Inmigracion ha elevado al Gobierno Nacional un proyecto reglamentando el desembarco de los inmigrantes.

Inauguracion—En los primeros dias de esta semana debe tener lugar la inauguracion del ramal del ferro-carril á Quilmes; se hacen preparativos para esta fiesta del progreso.

Ramal—Estando para concluirse los hornos destinados á la quema de las basuras del municipio, el ingeniero municipal ha hecho presente á la Corporacion la conveniencia de llevar hasta cerca de la boca de dichos hornos un ramal del Ferro-carril q' conduzca las basuras facilitando de esta manera su trasporte.

Alumbrado—La Comision Municipal ha mandado entregar á la Comison de salubridad de San Cristobal veinte faroles para la iluminacion de las calles San Juan, Pozos y Entre-Rios.

¿Cuando podremos anunciar otro tanto respecto á la calle Libertad, donde hace tiempo está colocada toda la cañería del gas.?

Rescision—La Comision Municipal ha comunicado al Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco que habiendo faltado D. Jacinto Febres de Rovira al contrato que tenia celebrado con el Gobierno por los edificios de Palermo, ha tomado posesion de dicha finca en virtud de pertenecer á la Corporacion, segun la ley del mes de octubre de 1870.

Subvencion—Doña Maria Luisa San Juan de Blanco ha elevado una solicitud á la Comision Municipal pidiendo subvencion para su escuela denominada «San Cristobal» situada en la calle Moreno entre Saavedra y Misiones.

Aun no ha resuelto nada la Municipalidad.

Bomba—Las Compañias parroquiales de bomberos de las parroquias de Monserrat y Concepcion, despues de un exámen prolijo, han tomado una bomba de absorcion para el servicio de esa compañia en la suma de 25,000 pesos.

Pronto principiarán los ejercicios de esta nueva compañia de bomberos.

Compostura—El Inspector de Empedrados ha ordenado á la empresa de tramways «Ciudad de Buenos Aires» y «Nacional» procedan dentro del término de ocho dias á la compostura de los empedrados por donde atraviesan las vias, dándoles el declive necesario.

Nos parece bien—Se nos asegura que las compañias de bomberos que se dicen formadas y organizadas ya en las parroquias de Monserrat y Concepcion, están en arreglos para unirse y formar una sola con la compañia de Bomberos voluntarios de Buenos Aires.

Así será mayor el número, menos los gastos y se evitaria la competencia, que solo trae los disgustos y perjuicios para las víctimas de los incendios

Fonografía—Se han remitido por la Biblioteca Nacional á los colejios de todas las Provincias, varios ejemplares del manual de Fonografía del Sr. Parody, para que sirva de enseñanza á los jóvenes que quieran dedicarse á ese estudio.

Esta noche—La Alegria y la Victoria nos ofrecen para hoy magníficas representaciones, como se verá por el programa inserto en la seccion respectiva.

La Convencion—Antenoche se reunió la Convencion en asistencia de 24 de sus miembros.

A indicacion del Dr. Elizalde se resolvió que se pasase una nota á los miembros inasistentes encareciéndoles la necesidad que hay de que asistan á las sesiones, ó en caso contrario declinen ese puesto.

Sin ocuparse de otra cosa se levantó la sesion.

Apertura—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro ha pedido á la Municipalidad se proceda á la apertura de una casa que permanece cerrada desde la epidemia y que puede traer malos resultados á la higiene pública.

La Municipalidad ha espedido ya las órdenes necesarias.

Instruccion primaria—La suma que destina el Presupuesto de gastos de la provincia de Catamarca para fomento de instruccion primaria en el año 1872, es de 30,000 pesos bolivianos, fuera de subvenciones particulares que recibe del Tesoro Nacional.

Subvencion—La Comision encargada de la construccion de un edificio en la Ciudad del Rosario, que sirva para el establecimiento de un Colejio Nacional, ha recibido del Gobierno de la Nacion la Subvencion mensual de 300 $ fuertes. Se han espedido las órdenes necesarias á la Aduana del Rosario para q' se abonasen á dicha Comision las mensualidades devengadas.

NOTICIAS DE EUROPA

Correspondencia de Lisboa

Mrzo, 12 de 1872.

Las noticias en general no ofrecen mayor interés. La Asamblea Nacional francesa, contra lo que era de esperar, aprobó sin discusion alguna la eleccion del Sr. Rohuer para Córcega en la sesion del 7.

El dia 5 llegaron á Paris los principes de Gales, debiendo seguir en breve para Niza.

Segun un telégrama de fecha 11, la interpelacion concerniente á la dimision del Sr Pouyer Quertier no tuvo consecuencias de importancia. Despues de varias esplicaciones del ex-ministro de hacienda, quien declaró haber sido desvirtuadas sus palabras y otras esplicaciones dadas por los Sres. Casimiro Perrier y Dufaure, la asamblea resolvió pasar á la órden del dia.

La comision que debe dar su parecer sobre el proyecto de ley del Sr. Lefranc sostiene la redaccion que ha dado al artículo 1.°, pero está dispuesta á hacer alguna combinacion respecto del 2.°

El general Cissey declaró que el Gobierno acepta el principio general del servicio militar obligatorio.

El dictámen de la comision de organizacion militar debia presentarse el dia 9.

El Sr. Ricard es el iniciado para ocupar el ministerio de comercio.

El Sr. Gontaut-Biron, embajador de Francia en Berlin comunicó al gobierno, que el emperador de Alemania firmó un decreto indultando á los prisioneros franceses detenidos allí aun.

Está funcionando ya el telégrafo para Guadalupe. El primer telégrama recibido afirma la inalterable dedicacion hácia la madre patria.

No hay nada de definitivo aun con relacion á la cuestion *Alabama*.

El general Brownlow telegrafió á Calcuta el 28 de febrero que los gefes Sylheo, representando á tribus enteras, se habian sometido en las mismas condiciones que los Howlongs. La espedicion se considera terminada despues de conseguirse el fin deseado, y las tropas regresarán en breve á sus acantonamientos.

El mayor Mac Donal salió para Sookpilal á fin de dejar establecida la comunicacion entre Cachar y Chittagon.

El general Bouchier, en despacho de fecha 5 del corriente, declaraba que las fuerzas á su mando habian empezado ya su movimiento de retirada, y esperaba llegar á Tipay Mookh el dia 6.

El feld mariscal Molke acaba de publicar en la *Gazeta Militar* de Berlin la 1.ª parte de su estudio sobre las operaciones de la campaña de 1870.

Este notable trabajo demuestra que si en lugar de marchar en direccion de Metz, á pretesto de salvar al general Bazaine pero que en realidad era para acudir á la situacion personal del ex-emperador, el ejército de Mac-Mahon, se hubiera retirado entonces sobre Paris, todo el plan de operaciones de los prusianos habria quedado comprometido de tal modo que el éxito de la lucha hubiera sido indudablemente en favor de la Francia. Esta grave apreciacion del inminente estratéjico es digna de la mayor atencion y merece ser estudiada detenidamente.

El consejo de los Estados de la Suiza aprobó por 19 votos contra 18 la resolucion del consejo nacional por la cual se aseguró que la instruccion primaria quedaria tambien sujeta á la superintendencia de la confederacion.

Las noticias propaladas por los diarios rusos respecto á la organizacion de la marina imperial que se dice vá á ser puesta en pié respetable, aparejándose una fuerte escuadra compuesta de 25 buques con destino al punto Euximo, ha sobresaltado algo, como era de presumirse á la puerta otomana, quien parece haber dirijido una nota amigable al principe de Gortschakoff preguntándo la causa de tan estraordinario armamento. El famoso diplomático ruso como era natural ha contestado que solo se trataba de evoluciones para ejercitar á los oficiales y tripulacion de la marina moscovita. Los hechos no abonan mucho sobre la sinceridad de semejante declaracion.

Era esperado en Roma el príncipe Napoleon asegurándose que su visita á aquella corte era solo motivada por asuntos puramente particulares.

El dia 4 tuvo lugar una reunion de protestantes en el teatro argentino para discutir la cuestion sobre la circulacion de la Biblia. El célebre padre Jacinto tomó la palabra en esa reunion.

El principe Federico Cárlos de Prusia salió de Nápoles con direccion á Cicilia.

Los diarios clericales desmienten un despacho publicado en el *Monde*, diario de Paris, en q' afirmaba que el Sr. Thirs y el gobierno austriaco habian ofrecido nuevamente hospitalidad al Sumo Pontífice.

El corresponsal del *Dayte Telegraph* en Roma escribe á este diario, que en una audiencia que le contestó el Sumo Pontífice, le aseguró que no tiene intencion de salir de Roma á no ser que circunstancias imprevistas lo obligasen á ello. Queda pues desmentida la noticia dada por el *Times*, de que Su Santidad mandó varios órdenes para preparativos de partida de aquella capital.

La situacion de España continúa estremamente crítica. Los diferentes partidos siguen preparándose para la próxima lucha electoral cuyo resultado no es fácil preveer.

A consecuencia de las comunicaciones cambiadas entre la Francia y España, se ha decidido que la ley francesa estableciendo el aumento de derechos de bandera no es aplicable á la España. En vista de esto los buques de ambas naciones serán admitidos en los puertos recíprocamente, comprendiéndose las Islas Baleares, sin el aumento de aquel impuesto.

La *Gazeta* de Madrid publica una circular del Sr. Sagasta á los gobernadores de provincia; respecto de la liga de las suposiciones, establece el paralelo entre las intenciones de dicha liga y las del gobierno; recomienda á los gobernadores un respeto escrupuloso hácia la ley, energia y decision á las autoridades para que se hagan respetar por los adversarios, y agrega que frente á frente de la bandera de los coaligados, en que ningun partido se atreva á inscribir sus aspiraciones defrauda al gobierno de la suya bajo la divisa de libertad, constitucion de 1869, dinastía de Saboya é integridad de territorio.

El manifiesto electoral carlista empieza diciendo: «El duque de Madrid, considerando atentamente la actitud que conviene al partido, ha resuelto que este no tome parte en la lucha electoral etc., etc.» y concluye así: «Habló el duque de Madrid. Carlistas á las urnas, ahora! mas tarde donde Dios nos llame.» Firman el manifiesto los Sres. Nocedal Vildósola, Tamaco y La Hoz.

Continua reinando aquí la perfecta tranquilidad. La cámara de diputados no ha terminado aun la discusion de la ley sobre contribucion á los bancos.

S. M. el Emperador del Brasil salió hoy para Mafra con intencion de visitar á Runa si hubise lugar, debiendo llegar esta noche á Lisboa.

Cuestion Alabama

De una correspondencia de Lóndres fecha 9, recibida hoy, estractamos los siguientes párrafos referentes á esta ajitada cuestion.

Dice así:

«La contestacion del señor Fish, ministro americano, á la nota de lord Granville sobre la reclamacion por perjuicios indirectos, salió de Washington el dia 1° de Marzo y de Nueva-York el 2, y solo debe de esperarse aqui para el 10 ú 11 del corriente.

Segun parece, el gobierno americano no manifiesta opinion positiva sobre la admisibilidad de las reclamaciones indirectas, insistiendo sin embargo en la oportunidad de someter al punto litigioso al tribunal establecido por el tratado de Washington, dejando al gobierno ingles la responsabilidad de dar el primer paso para su anulacion.

Es voz corriente del otro lado del Atlántico que si se verificase esta contingencia, el gobierno americano no adoptará medida alguna sobre el asunto.

El tratado de Washington ha deribado de la contienda sobre las pescas entre el Canadá y los Estados Unidos; esta potencia reclamaba ciertos derechos en el litoral canadense á que el gobierno de aquella posicion rehusaba acceder. Esos derechos fueron reconocidos por el tratado, en atencion á las demas estipulacionss consignadas en él. Si el gobierno británico rechazase el tratado, el gobierno americano entenderá todavia que los derechos sobre pesca reconocidos contiinúan en vigencia, y procederá en esa conformidad.

A mas de esto el terror de la contestacion americana se afirma que es de índole tan amigable, que llega hasta declarar que veria sin sorpresa al Tribunal de Ginebra desechar las reclamaciones indirectas.

La version debe tener algun fundamento en vista que la *Tribune* de New-York declara que semejante version deshonraria al gabinete de Washington pues que este se confesaría autor de una pretension soberanamente injusta é inadmisible. Es bueno poner en cuarentena las interpretaciones, hasta que el testo del despacho se conozca integramente y pueda ser detenidamente analizado.

El Tribunal de Ginebra, donde además de los americanos é ingleses tienen voto la Italia, la Suiza y el Brasil, nos parece el menos sujeto á las equivocaciones y las dudas; pues aun que los americanos ingleses estuviesen divergentes en la opinion, los demas representantes desecharian segun todas probabilidades las reclamaciones indirectas como una fuente peremne de exigencias y de extorciones pecuniarias é incalculables, de que se aprovecharian las grandes potencias para arruinar á las de 2.° y 3° órden.

Las ruinas de Angcor.—El viajero que recorre las selvas virgenes de Méjico se encuentra algunas veces con masas imponentes de arquitectura, cubiertas por una vegetacion quince ó veinte veces secular. Ya son monumentos aislados, ya agrupados en desórden, y algunos están establecidos en colinas artificiales; la ornamentacion es elegante é ingeniosa; como en Grecia, la linea derecha es la empleada esclusivamente. Los escultores han representado en las murallas idolos sentados ó en pié, animales que fácilmente se reconocen por pertener á la mitologia americana, especialísima como es sabido. No se ha podido descifrar nada de las inscripciones trazadas sobre las ruinas mejicanas. Nada se sabe, pues, del pueblo que levantó aquellos templos y sepulcros, aquellos espléndidos palacios, sino que fué anterior á los Aztecas, y á la dinastía de los Zucas y que tenia en las artes una potencia y una civilizacion notables.

Un descubrimiento semejante acaba de hacerse en el Asia meridional, en Cambodge, en el lugar nombrado por los indígenas Angcor. Las misteriosas ruinas de una ciudad gigantesca han anunciado que alli donde nuestros historiadores nos señalan hasta el siglo trece de nuestra era un pais ocupado por hordas groseras y casi salvajes, habia imperios, naciones, artes, una civilizacion. Un subteniente de navio, recordaba recientemente al mundo científico las grandes ruinas de Angcor.

La ciencia ha respondido á este llamamiento. Un distinguido sinólogo, M. d'Hervey, ha encontrado á su vez en los anales de la China, desde el siglo IX, la mencion de un reino cuya situacion y distancia responden exactamente á Cambodge y en el cual se habría construido á Angcor. Este reino es el de Piao.

El reino de Piao se comunicó por vez primera con el imperio del Centro, en el año 802, segun los anales chinos. Su capital se llamaba Yang-tsin, su situacion está indicada á 2,000 *li*, es decir, á 2,000 leguas, kilométricas de Yong-tchang, y esta indicacion nos conduce al sitio de las ruinas de Angcor.

El Biao, tiene del Este al Oeste 300 legnas de estension; veinte reinos mas tienen relaciones con él; los reyes colocados bajo su dependencia representan nueve ciudades tributarias. Los príncipes que reciben sueldo de él, representan 298 tribus distintas. Cuando el rey sale para trasladarse á un sitio cercano, lo llevan en un lecho con cuerdas de oro, Si viaja va acompañado por un gran número de sus mujeres y varios centenares de servidores. Tales son los informes de los anales chinos.

En cuanto á la capital, está construida con grandes ladrillos. Las murallas tienen 160 li de circuito (64 kilómetros,) Los fosos de las murallas estan construidos tambien en ladrillos. La tradicion dice que en su orígen se llamaba la ciudad de *Ché-li-fo*, (en sanscrito *Sa-ri-poutra.*) Contirne habitantes en el número de diez mil familias y templos de *Fo* en número de mas de ciento. El interior de estos templos está adornado de oro y plata y colgado con magníficas telas. El suelo está enlosado con un mineral de color de púrpura y cubierto de tapetes bordados.

Los hombres del reino profesan el amor de la vida y el horror de matar. Solo el homicidio se castiga con la pena de muerte.

Los jóvenes de ambos sexos tienen la cabeza completamente afeitada á los siete años y son colocados en los templos y en los conventos, donde permanecen hasta los 25 años, estudiando la religion de Boudha; luego, vuelven á entrar en la sociedad. Sus vestidos se componen de una túnica blanca de algodon y un cinturon rojizo que imita las nubes que rodean el sol levante. Rechazan el uso de la seda, diciendo que hay que perjudicar á la vida para procurársela.

Los ahorcados—Leemos en un diario de Paris:

«Este es el titulo del nuevo periódico del rey de Araucania y Patagonia, que ha visto la luz en Marsella en la última semana, sin que nada esplique titulo tan estraño, pues M. Touneus no dá esplicacion alguna sobre este punto.

«Mi línea de conducta, (dice en su articulo «programa), se reducirá á no hacer nunca «una cuestion de personalidades, salvo en el «caso en que tenga que defenderme. Si tal, «señores publicistas, me hago *cólega* vuestro, «y espero que vereis en mi do hombres, un «cólega y un soberano, y que observareis todo «el respeto que es debido al rey de Patagonia «y Araucania, tanto *como hombre que como soberano*.»

En el articulo de comercio y navegacion, nuestro cólega declara que, tan luego pueda, *abrirá la puerta en su reino de Araucania y procurará al comercio francés enormes salidas.*

Esta declaracion ha dejado indiferente al gran comercio marsellés.»

Mejoramiento de las fortificaciones—El recinto fortificado de Paris, empezado en 1840 y terminado en 1845, y tan maltratado por los dos sitios, vá á recibir grandes mejoras.

Los trabajos deben empezar el 1° de Marzo próximo. Se habla de un M. de Montalambert, oficial de ingenieros que debe dirigirlos.

El recinto, á partir desde la esplanada del Tombeau, debajo de Batignolles, debe continuarse hasta el Sena, de modo que se una aun á Paris, Clichy la Garenne, Levallois, Villiers, Neuilly, Saint-James, Boulogne y Billancourt.

La orilla derecha del Sena, fortificada, formaria la defensa natural y poderosa al oeste de Paris.

En segundo lugar, los fuertes de Issy, Vanves y Montrouge desaparecerán, pues están dominados por alturas muy cercanas. Los reemplazarán nuevos fuertes en Montretout, Meudon, Bagneaux, Chantillon, etc.

La doble corona de Saint-Denis se unirá con las alturas de Pierrefitte, Moutouragny, Deuil y Sannois.

Los otros lados de Paris son inatacables é inespugnables.

Nuevas espediciones—La cuestion del polo norte, avandonada hace unos veinte años entra de nuevo en el dominio de la actualidad.

¿Qué se vá á buscar al polo norte? tal es la pregunta que uno se hace á sí mismo generalmente. Van á asegurarse de la existencia de un mar de hielo, en el mismo polo norte.

Van á confirmar si hay ó no, en los pasages septentrionales, espacios que disfrutan de una temperatura menos fria que la de las regiones que los rodean.

Despues de haber franqueado montañas de hielo y conquistado las barreras que forman un cinturon gigantesco y compacto al rededor del polo, ¿alcanzarán un mar interior navegable.?

Tal es el problema que debe resolverse, del que dependen otras cuestiones muy interesantes para la ciencia; la meteorología, la astronomía, la hidrografía, la física etc., etc.

Puede evaluarse en 1.131,000 millas cuadradas, la superficie de los territorios y de los mares absolutamente incógnitos que se estiende mas allá de los 82 grados de latitud.

La Alemania que ha emprendido ya la solucion del problema, ha mandado un navio que ha alcanzado la latitud del 81 grado 5', sin resolver nada.

La Suecia é Inglaterra, los Estados Unidos y la Francia, y tal vez otras naciones, concurrirán á disipar la ignorancia que reina sobre los inmensos espacios populares, mandando cada una, una espedicion á la conquista de Polinya, (*mar libre!*)

Revista de la semana.

Esto marcha, caballeros, esto marcha.

Se realizan nuestras predicciones.

La mujer empieza á sacar *los pies del plato*, vulgarmente hablando.

La prensa local nos ha dado cuenta de algunos hechos de alta significacion social, como vân á ver VV.

Nada tenemos que echar en cara á los yankees.

Progresamos.... que ya ya.

Pero precisemos los hechos, como dicen en la *Vida parisiense*.

Oido á la caja.

—

Pues señor.... el caso es que cierto individuo se enamoró perdidamente de una prójima muy bonita.

Desde entonces perdió la calma y consagró su corazon á aquel amor violento que le quitaba el apetito y le barajaba los sesos.

La jóven, segun parece, amaba á otro.

¡Juzguen VV. de la desesperacion del infortunado amante!

Amar sin ser correspondido es muy terrible, ¡mucho!

Si siéndolo acaba uno muchas veces arrojándose de cabaza al rio, ¡figúrense VV. lo que será viéndose desairado!

¡Ah! renuncio á describir el tormento de aquel jóven.

Para esto se necesita una pluma privilegiada y la mia es muy tosca.

Diré únicamente que el desgraciado joven pasaba ratos malísimos con aquel amor que le escarabajeaba en el corazon.

Por fin tomó una resolucion *homérica*.

Anteayer se presentó en casa de ella, segun nuestro ilustrado cólega *El Nacional*.

El dulce objeto de sus ensueños estaba, al parecer, sola.

Al ver á su *impertinente* galanteador, frunció el ceño.

Y hemos dicho impertinente, adrede.

Este calificativo empleánlo siempre las mujeres al tratarse de las finezas del hombre á quien no aman.

Si el mismo sujeto dedica las mismas finezas á otra y esta le quiere, entonces.... entonces es distinto.

Lo que era enojoso, se hace agradable.

Los defectos que encontró la primera en el hombre desairado, son perfecciones para la segunda.

Y no obstante, el hombre es el mismo.

No ha cambiado en lo mas mínimo.

Es un problema que no puede definir la cabeza, pero que adivina el corazon.

La cabeza se pierde en un caos de dudas.

El corazon vé claro.

La cabeza dice:

—No me esplico ese misterio.

El corazon dice:

—Esto es muy sencillo. Hay un sentimiento que predispone nuestro espíritu en contra ó en favor de nuestros semejantes. Ese sentimiento se llama, en el primer caso, antipatia; en el segundo, simpatia.

Ese sentimiento se revela en nosotros instantáneamente.

Basta cruzar una mirada con una persona para que nos inspire recelo ó confianza.

El recelo se trueca pronto en odio.

La confianza en amistad.

El odio engendra toda clase de desaires.

La amistad franque las puertas del amor.

Una mirada, pues, puede originar inmensas desgracias, al paso que puede ser el origen de la felicidad.

¡Dichosos los ciegos que se ven libres de esos *inconvenientes!*

Pero nos hemos estraviado.

—

El joven, ante la actitud poco halagadora de la arisca beldad, quedó cortado.

—¿Que busca V. aquí? dijo ella.

Contestó el amante:

—La paz que falta á mi corazon.

—Ya le he dicho á V. que es inútil su insistencia.

—La constancia es la virtud de los que aman de veras.

—¡Báh! ¡báh! esas son voces que esparcen algunos ignorantes.

—¡Pero señorita!....

—Caballero.... V. no me conviene, ¡clarito!

—Medite V. bien sus palabras.

—¡Hola! ¿me amenaz V.?

—Estoy desesperado.

—Nada me importa.

—¡No sea V. cruel!

—Pues, hombre.... ¡si fuera una á amar á todos los que nos andan al retortero!

—Es que mi amor es puro, profundo, leal....

—Lo mismo dicen los otros.

—¡Acabemos!

—Eso precisamente es lo que yo digo, caballero, ¡acabemos!

—¿Conque se niega V. á labrar mi ventura?

—Si, señor.

—Pues bien.

—¿Qué quiere V. decir? Ea, salga V. inmediatamente de mi presencia.

El joven se irritó y ella mas.

El insistió y ella cojió una plancha y descargóle un tremendo golpe.

Entonces empezaron los gritos, las amenazas y el vocerio subió de punto.

Por fin el amante salió, echando chispas, de la casa de su ingrata, y se dirigió á un Comisario de Policía, á quien espuso sus quejas.

La joven fué reducida á prision.

El desenlace del drama no habia sido previsto. Tenia este mérito del que carecen muchas de las obras que se ejecutan en el teatro.

—

Otro lance análogo nos ha referido nuestro cólega *El Nacional*, solo que este ha tenido por escenario la calle.

Ya vén VV. que el amor continua haciendo horribles estragos.

¿Por qué no publican los periódicos un estado diario de todos los *casos de amor* que ocurren?

—

Como se verá tambien, el drama que ocurrió tiempo atras en Barracas, y que tan honda impresion produjo en los altos círculos de esta capital, lejos de amedrentar á la mujer, la ha puesto en guardia.

¡Oh amados leyentes mios, vosotros los que perteneceis al sexo barbudo! Seguid mis consejos, si quereis ahorraros algunos disgustos y coscorrones.

No os presenteis armados delante de las hijas de Eva, pues si adivinan vuestras intenciones, os ganarán la partida, partiéndoos el cráneo.

Si dicen que no os aman, huid, huid lejos. La prudencia lo aconseja.

Un balazo puede pulverizar la máxima «*sé constante y vencerás*» de los enamorados.

No hay constancia que valga donde manda la mujer.

Antes eran débiles. El cañon de una pistola las asustaba.

Hoy se han hecho fuertes y lo mismo manejan una carabina Lafaucheux que una escoba.

Ha desaparecido uno de sus principales encantos: la timidez.

Antes dominaban y vencian al hombre con el fuego de sus ojos. El peligro existia, pero no era tan temible como ahora.

Al estremo que hemos llegado, hay necesidad de representar á Cupido, no armado de carcaj, sino de un fusil de aguja.

Amor combate ahora con todas armas. Rinde con los ojos y mata con el rewolver.

Antes los amantes discurrian por el jardin de las ilusiones.

Hoy ha cambiado la decoracion. El teatro representa un campamento.

Ya no se oyen suspiros: se oyen tiros.

La mujer ha hecho la firme resolucion de no dejarse dominar por el hombre.

Este dijo:

—Ya que nada valen los ruegos y las lágrimas, combatiré á la mujer armada de punta en blanco.

Y se dijo esta:

—Supuesto que el hombre pretende adquirir superioridad sobre mí, me armaré tambien.

Y desde entonces andan hombres y mujeres á tiros.

Las distancias han desaparecido. ¡*Ya no hay Pirineos!*

¿Es esto una suerte ó una desgracia? ¡Cómo vds. quieran!

—

La verdad es que nuestras costumbres ván sufriendo un cambio completo.

Nos parecemos tanto á nuestros abuelos, como un huevo á una castaña.

¿Es esto adelantar ó retroceder?

Supuesto que nuestra época en nada se parece á las anteriores, claro es que adelantamos y á paso redoblado.

¿A dónde nos encaminamos?

Los viejos gruñones opinan que al desquicio social.

Los *modernos* dicen que á la perfeccion.

Atenmen vds. bien fuerte estas dos opiniones.

—

Los teatros, durante esta última semana, han seguido funcionando con regularidad.

El de la Alegria nos ha ofrecido una verdadera novedad, poniendo en escena la última produccion del aplaudido escritor dramático Garcia Gutierrez.

Hablamos de *Sendas opuestas.*

Por supuesto que el teatro se vió poco menos que desierto. Parece que pesa una maldicion sobre las obras del verdadero mérito literario.

Las que obtienen mas éxito, son precisamente aquellas que ningun título tienen á la consideracion pública.

Una de estas se pone en escena esta noche en el teatro de la Victoria.

Nos referimos á la preciosa comedia titulada *Las Circunstancias*, que tanta reputacion dió á su autor, D. Enrique Gaspar.

A ver si el público *dominguero* se aficiona por fin á ese género de producciones, las cuales, á un fondo sumamente moral, reunen el mérito de su forma literaria.

Las circunstancias es una comedia notabilísima. El interés crece de escena en escena, hasta su natural desenlace, que quizá el único defecto que tiene, si tal puede llamarse, es ser demasiado *realista*.

Se presenta la verdad desnuda, sin aliño, sin galas, y esto siempre descontenta al vulgo.

Aconsejamos á las personas de gusto que no dejen de ver esa obra que tanta fama ha dado á su autor y tan favorable ha sido juzgada por los inteligentes.

El teatro de la Alegria, á su vez, nos anuncia otra perla dramática, la preciosísima produccion *D. Francisco de Quevedo*, que tan lisonjero éxito ha obtenido cuantas veces se ha puesto en escena.

Si no fuera esta obra harto conocida del público, nos esforzariamos en probarle como Dios nos diera á entender el mérito de la misma.

Pero lo creemos escusado.

Los verdaderos amantes del arte, tienen, pues, donde escojer.

Las dos obras citadas son dignas de verse.

C. Prieto.

—

Despues de los sucesos acaecidos en 1848 un pasajero se apeaba en la estacion del ferro-carril del norte en Paris; tomó un carruaje y se dirijió á la barrera del Trono; se le habia ocurrido la idea de entrar á pié en la capital por el faubourg San Antonio, el mas revolucionario de Paris, para juzgar mejor por el camino los desórdenes causados por la terrible insurreccion que acababa de ser reprimida.

No tardó en encontrar un grupo de obreros de ambos sexos, ocupados en colocar los adoquines que se habian levantado para construir las barricadas. Apénas habia dado algunos pasos contemplando aquella escena con curiosidad, cuando fijándose en él una vieja, le apostrofó en estos términos:

—¡Eh, escuchad, el de los guantes amarillos! mas valia que en lugar de perder el tiempo de paseo, nos ayudaras á colocar los adoquines y á poner las cosas en regla.

—Teneis razon, excelente mujer, respondió el desconocido sin alterarse, Así como así vengo espresamente para restablecer el órden y colocar los adoquines en su puesto.

Al decir esto se quitó los guantes, y dejándoselos al criado, juntamente con el baston se bajó, cojió un adoquin y lo puso encima con los otros; luego siguió su camino, despues de haber saludado á la vieja, que le vió marcharse no poco asombrada.

Este hombre era el príncipe Luis Napoleon, despues emperador de los franceses (Napoleon III.) Así, en plena calle del faubourg San Antonio, y en medio de algunos obreros, fué como se puso la primera piedra del edificio imperial.

Por cierto, que en el libro de la vieja no estaria escrito, que el de los guantes amarillos colocase los adoquines con sus propias manos, para levantarse el trono imperial en que él mismo habia de sentarse mas tarde como emperador de Francia; ni en el libro de Napoleon III estaba escrito que habia un rey Guillermo de Prusia que lo destronase mas tarde de la manera mas ruidosa del mundo.

Quisiéramos ser profetas para poder decir desde ahora lo que sucederá á Guillermo con el trascurso del tiempo. Pero, sin temor de equivocarnos, nos atrevemos á decir, que si no sale de repente alguno que le ponga las peras á cuatro, cuando el ménos lo piense, viene la muerte á arrancarle las venerandas canas de la cabeza y se lo eleva á Chirona por toda una eternidad.—Amen.

—

Para comprender cual era la situacion del negro en la república de los Estados-Unidos, fíjense nuestros lectores en lo que ahora se dice en una carta de Nueva-York y en un espíritu del referido escrito:

«El diputado por Massachusets, cuna del puritanismo, M. Hooper, acaba de presentar un *bill* en el Congreso que arde en un candil, como suele decirse. Desea el bueno de M. Hooper que el negro goce por completo de todas las prerogativas del blanco, y al efecto propone lo siguiente:

Todo fondista que rehuse dar habitacion y mesa á un negro, todo cochero que rehuse al mismo la entrada en su carruaje, todo director de teatro que le niegue un puesto preferente, todo maestro que no quiera admitirlo en su escuela, etc. etc., etc, todo el que se niegue á lo dicho y todo lo demas que enumera el *bill*, abonará 500 francos al interesado en calidad de desagravio, siendo luego el delincuente juzgado por felonía, y debiéndosele imponer una multa que no esceda de mil duros y prision que no esceda de un año. Ahora como el inteligente y líberal diputado de la Nueva Inglaterra es hombre muy largo y todo lo prevée, y como si le faltase la necesaria prevision tiene el conocimiento práctico de lo que pasó en Filadelfia hace dos ó tres años, y que relataré despues, ha puesto un apéndice á su *bill* diciendo: todo aquel que se oponga á comer al lado de un negro ó á sentarse á su lado etc. será considerado como infractor de la ley y juzgado segun arriba quede dicho, y los agentes del órden público que no procedan en el acto á arrestar al delincuente ó delincuentes, serán juzgados ásu vez sufriendo peores castigos de los ya anotados.

Aquí tiene vd., señor director, un nuevo sistema para igualar dos clases que de afine no tienen nada, y que es imposible se muevan en la misma esfera. El inteligente diputado ha olvidado por completo que los negros son la clase mas baja y despreciable de esta sociedad heterogénea: ha olvidado que hasta el último peon, ó el criado mas humilde se rebela en el momento que viene un negro á trabajar á su lado, y que prefieren mil veces quedarse sin destino antes que admitir su compañerismo. En un país como este, donde el negro no tiene entrada ni en la iglesia, ni en el cementerio de los blancos; en una sociedad que los trata con el desprecio mas profundo, el talento de M. Hooper pretende de una plumada ponerlos al nivel del mas alto y se olvida que entre los mismos blancos aquí como en todas partes, «mas que en ninguna otra parte», hay líneas indelebles que separan las diferentes clases sociales. No creo deberme extender mas haciendo comentarios respecto al bill de M. Hooper: estúdienlo los admiradores de la república-modelo, y digan que les parece la talla de los legisladores yankees.»—*El Debate.*

—

Acaba de celebrarse en Paris un matrimonio cuyos antecedentes son curiosísimos. Hace algunos años un negociante del barrio Vivienne, Mr. J.... se retiraba de casa de uno de sus amigos, donde se habia comido alegremente, cuando al pasar por delante de un restaurant de la calle de Provincia, y arrimados á una gran puerta cochera de la misma casa vió un hombre de alguna edad con una preciosa niña de unos catorce años que le demandaron una limosna; pero en términos tan corteses y desusados en mendigos vulgares, que nuestro comerciante se quedó atónito y profundamente conmovido. Informado de que aquellos desgraciados habian venido á aquel estado de miseria por una série de horribles vicisitudes, tanto mas dolorosas cuanto que habian gozado en otro tiempo de una posicion desahogada, por uno de esos rasgos tan raros en nuestros tiempos, Mr. J., se hizo inmediatamente cargo de la suerte del padre y de la hija, colocando al primero en su casa de comercio y á la segunda en un escelente colegio donde ha concluido una brillante educacion.

El matrimonio que se celebraba ayer en la iglesia de la Magdalena, era el de Mr. J.... con la interesante mendiga de otro tiempo, y la cena de boda tuvo efecto mas tarde en el restaurant á cuya puerta se encontraron los hoy ya esposos, en bien diferentes circunstancias.

—

La asociacion formada en Inglaterra con el titulo de «Trages femeninos,» por medio de su secretaria Catalina M. Wehber, ha dirigido el siguiente comunicado á los editores de los periódicos:

admitir miembros y suscritores. Se desea llevar adelante el pensamiento lo mas prácticamente posible. Es un hecho que la pasion por los trages es frecuente origen de vicios y desmoralizacion en todas las clases sociales, y que muchas de las modas populares, no solo pecan contra la decencia sino que son perjudiciales á la salud, y se espera, mediante el apoyo y proteccion dada á esta sociedad, estimular á muchas jóvenes á que adopten un estilo de vestir mas conforme á los conocidos dictados de la belleza y del buen gusto: mas sencillo, mas modesto, mas saludable y apropiado.

Soy de vd. afma. S. S. Q. B. S. M.

Catalina M. Wehber,

Secretaria—Tesorera.

—

Entre los curiosos anuncios que diariamente se ven en los periódicos ingleses, encontramos el siguiente: «Alice, alta, rubia, de 34 años, refinada educacion: habla francés, aleman é italiano: dibuja y pinta: tiene buen genio, pero poca correa: desearia trocar su apellido si se le presentase un caballero de buen parecer y algunos bienes de fortuna. Alice no cuenta ahora mas que con 30,000 duros; mas, pronto heredera unos estados.»

—

En Nueva York se ha vendido una casa cuyas fachadas una de setenta y ocho piés, daba á Walis-street y otra de ciento trece á Broad-street, en el precio de novecientos cuarenta y cinco mil *dollars*, mas treinta mil *dollars* por rescision de contrato de arrendamiento: en total, novecientos setenta mil dollars, lo cual establece un precio de veinte y un millones de dollars por acre, equivalente á veinte y cinco mil novecientos cincuenta francos por metro cuadrado. Semejante precio no se habia conocido ni en Lóndres.

—

Un informe recien publicado por el ministro del interior en Washington, demnestra los favorables resultados que pueden obtenerse del sistema de domesticar las tribus salvajes de indios, tratándolos casi como inmigrantes europeos. Hay 321,000 indios en los diversos terrenos reservados puestos á parte por el gobierno norte-americano para esta clase de colonos, que tienen una liberal concesion de 600 acres (150 cuadras cuadradas) por cabeza. En un lugar leemos de 172,000 indos establecidos en 96.158,785 acres, siendo la total área, apartada para las colonias de indios, cutro veces la estension de Inglaterra.

—

Los periódicos de Berlin han recibido una comunicacion oficial annnciando el arresto de un farmaceútico de Posen, sobre el que recaen gravísimas sospechas de conato de asesinato en la persona del príncipe Bismark. Parece que es un plonés católico fanático, antiguo zuavo pontificio. Por algun tiempo ha estado viviendo con un canónigo de Posen, desde donde se trasladó á Berlin, no sin proferir la amenaza de que bien pronto cambiária completamente la faz de la capital de Prusia. Ha sido preso en casa de un clérigo de la Iglesia de Sta. Hedwige, su padre adoptivo, habiéndole ocupado una pistola que llevaba consigo.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 13 de 1872.

Apesar de haber empezado las operaciones muy tarde, y de no haber de vencimientos sino 3,500 ps. pta, estas fueron algo importantes y animadas.

Las ventas anotadas ascendieron á 97,700 pesos á precios un mas bajos y flojos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 8,500 al 73 p. %
Id id 4,200 id id.
Para el 30, 10,000 id 73 1|2.
Id id 5,000 id id.
Id id 10,000 id 3|8.
Id id 10,000 id 1|4.
Junio 30, id 20,000 id 74 1|2 id.
Id id 20,000 id id.
Id id 20,000 id id.

Despues de hora se iniciaron algunos negocios, pero no podemos garantir cantidad ni precios.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron 12,400 ps ftes en titulos de 8 p % de renta, de la série A. de 2 p % de amortizacion por trimestres y de la série D. de 1 id id por semestres en la forma siguiente:

Série D. 6,000 al 89 p % al contado.
Id A. 3.700 id 91 id.
Id id 1,500 id id.
Id id 1,200 id.

Ademas se efectuaron cantidades de á 400 800 ps. que no se anotaron por no alcanzar á la cantidad de 1,000 que es la nónima fijada para anotarse.

Ayer tarde. Se realizaron 4,000 ps. ftes de la série D. al 89 1|2 p % al contado.

Como se vé, estos títulos han bajado *un medio* por ciento.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque sábado, dia de cobros, los negocios particularmente en el mercado «Constitucion» han sido regulares en proporcion, pues se concluyeron algunos iniciados ayer tarde.

Por esto, de las existencias de lanas que habia en el Sud de 100 á 105,000 @ y en el Norte de 40 á 45,000 id, se han efectuado entre ayer y hoy, en el primero como 30,000 @ y en el 2.° 10,000 id, á precios que demuestran no suba, sino alguna mas firmeza en los precios que habian descendido de 10 á 18 p. % en arroba.

He aquí las ventas principales de las realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

800 @ meztiza regular Norte 87.
650 id id buena id 89.
700 id id 92.
500 id mezcla id id 85.
900 id de borrega id 78.
600 id id regular 76.
560 id id 75.
1,000 id id Sud 77.
1,200 id id buena 80.
300 id id fina id 82.
3,000 meztiza id id 107.
1,600 id id liviana id 103.
1,200 id id buena id 99 á 101.
1,000 id id 97.
1,500 id regular id 94.
950 id mezcla id 86.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 todo á balanza Norte 172.
400 campo id 176.
300 id Sud 178.
450 id id 180.
200 id id 182.

CUEROS DE POTRO.

600 listos Norte 60.
300 al barrer Sud 55.

CUEROS LANARES.

180 docenas pelados Norte 80.
350 id campo id 115.
200 id estacion id 200.
65 id lana entera id 280.
110 id id id Sud 310.
250 id campo id 125 á 135.
160 id pelados id 90.
105 id desechos id 100.

CERDA.

65 @ del Norte 170.
120 id id Sud 185 á 195.

SEBO DE CARNERO.

240 @ en panzas Norte 40.
300 id id cascos id 43.
180 id id panzas Sud 39.
90 id pisado id 30.
40 bordalesas id 44.

PASTOS.

60 toneladas alfalfa para fardo de campo, por esta en el 11 de Septiembre á $ 750 la tonelada.

DE DEPOSITOS.

1,000 @ lana mestiza inferior á $ 86 1|2 la @.

6,000 id id mestiza baja á buena, con carretilla, de $ 85 á 94 la arroba.

IMPORTACION.

Por varios buques y de los depositos 1200 bcas. azúcar refinada de Holanda á ps. 73 y 78 despachado, y 19 1|4 abordo.

500 id id del Havre y Burdeos á ps. 7g y 80 dpdo y 19 1|2 abordo.

300 bcas. id del Brasil con variaciones así:
Blanca de 1.ª 73 ps. dpdo.
id id 2.ª id 70 id.
Quebrado id 67 id.
Terciada id 66 id.

70 cj almidon americano á ps. 52 y 53 despachado, pequeños lotes, en detalles 55 id.

1,400 damajuanas anizado de Holanda, de 2 1|2 á 3 galones, á ps. 48 y 50 dpdo, pequeños lotes id abordo,

35 bolsas nueces de Chile á $ 58 @ dpdo.

40 caj quesos redondos de Holanda á $ 30 y 33 dpdo.

Un lote chico id id patagras á $ 9 y 9 1|2 id.

25 quesos de gruyére, forro grandes, á $ 6 1|2 y 6 3|4 id.

10 caj id inglés cheste á $ 9 y 9 1|2 id.

100 caj sardinas en aceite á $ 16 las 4 cuartas id.

140 id velas de estearina á $ 4 3|4 y 5 la £ id.

Un cargamento té de la India recien llegado á precios reservados, ¡pero en detalle se pagaron así:

El Orange Pecke, á $ 16 y 17 la libra despachado.

El surtido, á $ 14 id.

Al llegar, pues no hay arribos en domajuanas de galon, á ps, 27 de 2 1|2 id á ps, 75 y de 4 1|2 id, á ps. 130 dpdo.

300 caj ajenjo «Noally Prat» á ps. 150 y 155 dpdo.

200 id id «Silliman» á ps. 158 y 160 id.

1,000 bolsas arroz de la India á ps. 35 y 36 dpdo.

20 caj canela en rama á ps. 98 id.

150 bcas cerbeza inglesa «Fennet» á ps. 72 id.

280 caj cognac «Martell» á 9 ps.

300 id frances, á ps. 51.

1,500 frasqueras ginebra de Holanda, de ps 45 á 65 dpdo segun marca.

600 damajuanas id id de ps. 40 á 45 id.

Telégramas de Montevideo

Abril 13 2 1|2.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 3 3|4—Deuda interna, 50, papel—id id extraordinaria 52 á 53 3|4 oro, para fin de Junio.

Rescate de tierras, 74 papel—8,000 cueros de saladero, 79, oro dpdo.

A LA BOLSA—

3. pm.

Cardiff, «Maria Rocca» sigue.
Saint John, «Chillian Wallque»
Pensacola, «Williano Hancett.»
Cádiz, «Frasquito Alzania.»
Union, Havre «Dagueseli.»
Marsella, «Elizabeth Ment.»
Matanzas, «Llovel» —Bayone «Jean Baptiste.»
Pernambuco, «Corvington» Borltad «Sapie» siguió.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

A Pereda 4 cj dulce Guayaba.
Powell 8 id frutas en agua.
Rocha é hijo 500 id aceite embotellado.
Barchay 203 id a rina de maiz.
Mascias 25 bcas. azú. refinada, 160 cj pasas de uva.
Pedeflous 300 id aceite embotellado.
Bianchí 55 bols. castañas, 100 cj aceite en latas.
Gutierrez 850 bcas, 400 1|2 azúcar blanca, 150 id id terciada.
Anocena 51 roll tab. negro.
Demartini 400 id fideos.
Viale 50 id id aceite en latas.

BEBIDAS.

J. Rodriguez 17 1|7 vino dulce.
J. C. Kbulay 48 pip. 20 1|2 40 1|4 vino tinto.
S. Sebaflin 20 canas. id de Plabia.
Sosiano 80 1|4 id tinto.
P. Rodríguez 280 pip, 3 0|2 6 0|4 id id, 200 1|4 ip bco, 15 pip aguardiente. 40 bal dapel de hilo.
Vailant 4 barr cerveza.
Kruger 5 canast loza, 300 caj vermouth, 200 caj ajenjo.
Ferber 1 id naipes.
Veagez 300 id id.
Demarchi 60 id cigar.
J. Fiscornista 20 id id.

CONFECCIONES.

S. Horner 1 cj enaguas de alg.
Riecler 2 id camisas de id,
Molimana 9 id camisetas de lana, 1 id calzoncillos de id, id id de algodon y medias de ib.
Lespeson 17 far. alpargatas.
Wedekund 1 cj ajuares bordados.
Noseguir 1 id sila s debadana para niños, látigos de volanta, 1 cj cabos para dtos. y sillas.
Glover E. 8 cj camisetas de algodon.
Kasppembard 1 id id botines de paño.
Wedekind 2 caj camisetas algodon id de lana.
Romero 8 cj camisas de hilo.

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES.

Rossi y Tondelli 30 roll plomo en planchas, 30 id caños id.
A. Roncoroni 220 bul. cabo del cairo, 40 cuñetes grampas, 22 atad palas,
Bean y Ca. 140 piezas madera de pino 3750 bipias.
Billinghurst 24,000 adoquínes.
Dilleman 6 cj. ftria. suatida.
L. Ilhan 1 cj planchas huecas.
S. B. Hale 5 bultos carros látigos y apagadores.
Coffn 12 carretillas de mano.
Milligans 1 bult y 1 mesa de mármol.
Schulte 7 bcas. guadañas, llaves y bandejas etc,
Settin 2 cj pinceles.
Soder 1 id vinagras.
Curnchet 2 cj art: para zapatero.

ARTICULOS INGLESES.

Wedehind 1 cj género de algd. para forro 3 id tapados punto de lana y fajas de id.
Kovenig 4 cjs género mezcla para vestidos.
Thomas 1 fard. casimir.
R. Lezica 1 cj terciopelo de seda y paraguas.
Rosen 1 id brin de hilo blanco.
Boiecsos 3 id merino inglés mezcla.

MERCERIA

S. Galup 11 cj fosforos de cera.
Gabartir 10 id id.
Jacquesin 65 id id.
Duglid 2 'd gorritas punto de lana,
Bazille 1 id merceria surtida.
R. Sokers 2 id hilo de ovillo.
S. Homan 6 id horquillas.
Thomas 8 id perfumeria surtida.
Luders 5 id perfumeria id.
Rodes H. 1 id morceria svrtida.
Loddehij 5 id perfumeria surtida.
S. Solombo 1 id tinta para posillos.
Rosellin 5 id merceria surtida.
Getting 1 id hilo de carretel.

MARITIMA

Bremon el 11 de Enero, barca alemana «Van Verder» 340 tons. cap. D. Groniger á Claussen y Rathje, con 1 pasajero y á los mimos 5,758 piedras de cereda 2,940 darj. ginebrabra 960 id anisado 1 0039 mercs, 507 barr. mercs 30 bult. id á la órden 500 barr. azúcar 100 cj licores 209 bar. 44 bult crbulleria 382 cants vacíos á P..zer 59 porcelana 134 cristaleria 19 mtras 1 bult. cigarros 1 id mercs.
Barcelona el 12 de Enero berg españo «Lola» 211 tons cap. Gaspar Julia á Zumarán hns. 35 |4 vino tinto 200|4 id blanco 152 |4 id de mesa 133 sacos cal 30 bars almendias 100 id con cascara 3000d aceitede olivo50 latascdpimenton 45 cascos garbanzos 20omino3sji 30 id anis 00 id ¡avellanas 140 chocolateiac alpiste 14 cojas papel 30 garrafnnse aguar…i ente anizado 11 fdos cañamo.

ENTRADAS DIA 13

Concordia vapor brasilero San Cristobal. id id inglés Iris.
Asuncion q nacional Victoria.
Bremen bca alem Van Verde á Claussen Rothje.
Barcelona berg. esp. Lola ú zumarán berg. gta esp. berg noruego (en cuarentena)

SALIDAS DIA 13

Corcordia vap. orient, Rio de la Plata;
Rosario ú nacl Cisne.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Hoy para Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»
Mártes para Baradero, Rosario Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Betiro el «Lujan»
Para la Concórdia, con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon, el vapor paquete «Rio de la Plata»
Sale el martes 16 del corriente á la 10 de la mañana, recibe carga y pasageros
Nota—Los pasajeros de los vapoes que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipages.
Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

—VAPOR EDWARD EVERRETT—Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta carrera sale —hoy 14 —en conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale la estacion del 25 ds Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebaja de precio. Ajentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½.

—VAPOR ENTRE-RIOS—Para Gualeguay. Sale el domingo 14 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas. AgentesPaez y Gomensoro Rivadavia 41

—VAPOR PROGRESO—Para Gualeguay y Victoria. El vapor paquete Nacional «Progreso.» saldrá todos los domingos sin falta del Tigre en combinacion con el tren que sale del 25 Mayo á las 9, 50de la mañana. Recibe carga pasajeros y encomiendas. La carga solamente para la Victoria Agente Domingo Calderara N 63—a5 p30Mayo 48.

—VAPOR PATAGONES—Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones», saldrá en breves dias, Becibe carga y pasageros.

—BERGANTIN COMETA—Para Montevideo el bargantin goleta «Cometa». Saldrá en toda esta semana. Recibecarga. Agentes, Esteban D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—C. DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DD LA PLATA—Vapor Nacional «Guaraní» Saldrá para Asuncion y puertos de escala el sábado 20 del corriente, admite pasageros y carga. Agencia Cuyo 24.

DOMINGO 14—Para Gualeguay y Zárate, carga, pasageros y encomiendas el vapor «General Garibaldi» saldrá de balizas á las 10 de la mañana.

—DOMINGO 14—Para la Asuncion y escalas carga solamente el vapor «Cerro.»

—DOMINGO—Para la Asuncion y Villa Concepcion, carga y pasageros el vapor «Rio Gualeguay.» Saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana de Balizas.

—MÁRTTS 16—Para la Concordia, carga solamente el vapor Condordia. Por órdenes á sus agentes. F. E. Nuñez Hnos. 34—Victoria N12—2a9 p7

—VAPOR SAN CRISTÓBAL—Para la Concórdia y escalas El Lúnes 15 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristobal» admite carga encomiendas y pasageros. AjenteF. G. Tambianchi Reconquista 18. a13—2d N° 215

VAPOR REPÚBLICA—Domingo 21 para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnifico vapor «República». Conduce pasajeros, carga y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley; Reconquista 81 y 83.

Itinerarios y tarifas permanentes.

NUEVV COMPAÑIA SALTEÑA—ITINERARIO EN VIJENCIA DESDE EL 11 DE MARZO,

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.
Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.
Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.
Otros pormenores en la agencia de A. Matí tiy Piera, Cangallo 30.

NUAVA TARIFA DE FASAJES.

Gran rebaja—Vapores «Lu-jan,» «Capitan» y «Proveedor.»
Desde el 1° de Abril hasta nuevo aviso la tarifa de pasages en estos vapores será como sigue:

	Cámara	Proa
Campana y Zárate fts.	4	3
San Pedro	6	3
San Nicolás	8	4
Rosario	8	4
Paraná	17	9
Santa-Fé	17	9

Los precios para Baradero continúan como hasta ahora.
Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.
Agentes—A. Matti y Piera. Cangallo 30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO.

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.
El hermoso vapor paquete norte amertcano: **EDWARD EVERETT**
Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3|4 de la mañana.
Pasage del tre y todo equipage gratis.
Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.
Las encomiendae serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.
Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Sciurano é hijo. Cuyo 38 1|2.

MENSAGERIAS FLUVIASES. TARIFA DE PASAGE EN VIGENCIA DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1872.

	Cámara $fs.	Proa
Montevideo	8	4
Nueva Palmira	6	4
Fray Bentos	9	5
Gualeguaychú	11	6
Concep. del Uruguay	11	6
Paysandú	12	6
Villa Colon	14	7
Guaviyú	15	7
Concordia y Salto	16	8

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán de una rebaja de 25 % en los pasages de cámara.
Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, se les hará una rebaja de 10 %.
Los menores de 8 años pagarán la mitad, los menores de 2 años no pagarán nada.
Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.
En el vapor inglés «Silex» se cobrará con arreglo á esta tarifa rebajando el 10 %.
El Agente.

PARA LA ASUNCION

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.
El espléndido y hermoso vapor: **"REPUBLICA"**
De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.
Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.
Por órdenes y pasages á sus agentes— Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.
N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO, CON ESCALA EN CAMPANA, ZÁRATE, SAN PEDRO, LAS HERAS Y SAN NICOLÁS. EL HERMOSO VAPOR NORTE-AMERICANO EDWARD EVERETT.

Saldrá todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte saliendo de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 9-50 á. m. y regresando los mártes y Viérnes con el primer tren.

TARIFA

	Cuarto	Salon	Proa
Campana y Zárate		fs. 4	fs. 3
San Pedro	fs. 7	6	3
Las H'nas y San Nicolás	9	8	4
Rosario	10	9	5

A los pasages de ida y vuelta se les hace una rebaja y cuando esceden de diez pasageros se les rebajará el 10 %.
Este vapor recibe carga, recibida y entregada en el muelle del Tigre, al precio de seis pesos fuertes la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas segun convenga al vapor.
Las encomiendas se reciben hasta las 3 de la tarde del dia antes de la salida.
Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes— Manuel Sciurano é hijo. Cuyo 38 ½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas; los vapores paquetes brasileros «Cuyabá» y «Corumba». Saldrán alternativamente el dia 6 de cada mes á las 10 de la mañana.
Reciben carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes— Manuel Sciurano é hijo Cuyo 38 1|2.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA DOMINGO 14

Se pondrá en escena la popular comedia en que tanto se distingue el Sr. Garcia Delgado

d. Francisco de Quevedo

Dando fin con la chistosa peti-pieza:

EL CANTO DEL CISNE

De 12 á 5 de la mañana, gran baile de máscaras.
NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. Hermosa «El Diablo predicador y la zarzuela el General Bum-Bum.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion 17 de abono para el Domingo 17 d Abril de 1872. Toma parte doña Fernanda Llanos de Bremon.
En vista del brillante éxito que obtuvo en su primera representacion la magnífica obra titulada:

Un escribano á presidio ó circunstancias

Se repetirá á pedido general dirigida por el señor Jordan.
En seguida la popular zarzuela.

Buenas noches D. Simon

Dirigida por el Sr. Cubas.

Avisos

En Cañuelas En la calle Real á una cuadra de la plaza, se alquila una casa para negocio de tienda y almacen, con armazones y mostrador y á mas piezas para depósitos y familia y un corralon espacioso como para maderas. Para tratar en el mismo pueblo casa de don Francisco Robles, ó en Buenos Aires, calle Victoria núm. 475, por la mañana de 10 á 12 y por la tarde de 4 á 6. N221 a14 p5

Se alquila Una casa para negocio, calle de Cuyo esquina á Azcuénaga; para tratar calle Andes 74. N237—a14 p3

Se alquila Un almacen para toda clase de negocio, calle de Cuyo núm. 247; está en seguida del mercado del Plata. En la misma calle núm. 263, están las llaves. N209—a13 p6

Se alquila una casa con 12 piezas, calle de la Esmeralda núm. 344—Otra, calle de la Defensa núm. 270, para negocio y familia. Calle de Cuyo núm. 263, darán razon. N208—a13 p6

Se alquila la casa calle de Balcarce núm. 208, esquina, y se vende la contrata por dos años en la tercera parte de su valor, dá 800 $ de utilidad cada mes; Parque 314 para tratar. N206—a13 p3

Se alquila La casa calle Florida núm. 357, tiene 8 magnificas piezas empapeladas, un sótano, un depósito para carbon, gas, algibe, cocina y demás oficinas; para tratar ocúrrase á la misma en los altos. N177—a11 p8

Ama de leche Se necesita una en la calle Piedad núm. 104. N135—a10 p6

Ama de leche Se precisa una en la calle de Venezuela núm. 183. N195—a12 p3

Cocinera y mucama. se precisa Cangallo 207. N187—a12 p3

Cocinera Se necesita calle Corrientes 404 1|2. N136—a12 p3

Cocinera Se precisa Corrientes 217 (bajos). N168—a11 p3

Cocinera con cama y una muchacha; se precisa calle del Temple núm. 130. N217—a13 p3

Sociedad anónima Fomento de Barracas al Norte. Se avisa al público que desde el 8 del corriente mes, se cobrará el peage segun la tarifa autorizada por ley consicion, en la calle Defensa, habiendo sido reconocida y recibida por la Municipalidad—Buenos Aires, Abril 5 de 1872. N106—a7 p10 El Directorio.

Sociedad Anónima, Consumidores de Gas—Se cita á asamblea general á los accionistas de esta, el dia 16 de Abril á las 3 de la tarde en el salon de los altos de la calle de Chacabuco núm. 59 1|2, con el objeto de proceder á la sancion de los estatutos reformados. N194 a—12 p4 El Directorio.

Sociedad de Beneficencia. Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar de beneficio del «Asilo de la pobreza» que este no tendrá lugar hasta el mes de Julio próximo. La Secretaria.

Sociedad «Juventud del Comercio» Se cita á asamblea general para el Domingo 14 del corriente en el local de la sociedad. La comision espera puntualidad á la hora de costumbre. El Secretario. N216—a13 p2

Solares para casa de recreo. En Merlo muy baratos, pues se darán por mil $ m/c, 20 varas de frente por 50 de fondo; son terrenos altos, á 5 cuadras de la estacion, hay tambien á una y dos cuadras de la misma; el que quiera aprovecharse de comprar barato, ocurra al Indio de la calle Rivadavia 342. N219—a3 p2

Se precisa Una muger para el servicio de una señora sola, se prefiere estrangera y ha de ser con cama; ocurrir á la calle de Moreno núm. 294 á toda hora. N218—a13 p2

Semillas!! Semillas!!!
78 CHACABUCO 78
Depósito de semillas
En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia.)
Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.
Gustavo Hamonet. N176—a12 p30 78— Chacabuco —78

Atencion especuladores En la prolongacion de la calle de la Defensa á cinco cuadras del gran jardin del Sr. Lezama donde estará la bandera, remataré 8 lotes de terrenos por 5 pesos cada uno si no hay quien dé mas.
Por mas datos á la seccion de remates bajo el nombre de— Mauricio C. Olivera. N156—a11 p4 3a Rivadavia 75 (altos)

Atencion especuladores En la calle de Venezuela á una cuadra de la gran estacion Caridad dos de la Estacion Nacional y á media del ramal del Ferro-Carril del 11 á Barracas remataré el Domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde diez hermosos lotes de terrenos en áreas al gusto de los interesados,
Por mas datos á la seccion de remates. Mariano C Olivera. N145—a10 p5 Rivadavia 75 (altos)

Al público Todos los que tengan cuentas, haberes ó cualesquiera reclamacion, tanto en favor como en contra, se presentarán en el término de 6 dias á contar desde la fecha en mi casa, Esmeralda núm. 202. Pasado dicho término no se admitirá ninguna clase de reclamacion. Buenos Aires, Abril 11 de 1872. N190—a12 p6 Francisco Salas.

Abogado Manuel Belgrano ha abierto su estudio en la calle de Piedad núm. 109. m31 p15 T

A los Sres. viageros para el interior. Estando ya habilitado el ferro-carril de Rio 4° hasta el Totoral para el servicio de pasageros que viajan por las mensagerias «Iniciadores» en la linea del Oeste; se previene á los señores viageros que el tren de Villa Maria para el Totoral se despacha media hora despues de llegar el de Rosario y es conveniente á dicho servicio, que las personas que viagen por dicha linea tomen sus boletos y presenten sus equipages en la agencia del Rosario, calle del Puerto núm. 48. m31 p15 La Empresa.

Colegio Se ofrece en alquiler ó en venta una gran casa aparente para colegio ú otro negocio por el estilo, compuesta de ciarenta y seis habitaciones, patios espaciosos y jardin; en la calle de Tacuari núm. 205 encontrarán con quien tratar. N165—a11 p3

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo número 102. m8 p30

Fierro galvanizado para techos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N213—a13 p3

Ferro-Carril del Oeste
Por disposicion del Directorio, desde el 1° de Mayo hasta el 1° de Octubre próximo, se rebaja un 33 ⅓ % en el flete de los ladrillos. Buenos Aires, Abril 10 de 1872. La Administracion.

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION SOBRE CONFITERIAS
Por disposicion del Directorio se avisa al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, se recibirán propuestas verbales en la sala de sesiones del Directorio, para el alquiler del local que ocupan las cantinas en todas las estaciones de este ferro-carril, con escepcion de la del Parque.
CONDICIONES
Las cantinas quedarán en cuanto á aseo y al órden bajo la inspeccion del Gefe de la Estacion, debiendo cerrarse á las 10 de la noche en el invierno y á las 11 en el verano, salvo el caso de que no hubiese llegado el último tren por cualquier accidente.
El arrendamiento será por tres años, debiendo abonarse mensualmente el alquiler vencido.
La falta de cumplimiento á cualquiera de las cláusulas que anteceden harán nulo y sin ningun efecto este contrato y la Administracion hará efectivo el desalojo inmediato, sin que el contratista tenga derecho al término que la ley acuerda al efecto y á cuya prerogativa renuncie.
El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyese mas conveniente ó rehusarlas todas sino fueran á su entera satisfaccion—Buenos Aires, Abril 10 de 1872. La Administracion.

Ferro-Carril del Oeste
Se previene que hasta el 30 del corriente deberán presentarse en esta administracion todas las personas que se creyesen con derecho á reclamar algunos bultos que existen rezagados, siempre que justifiquen su propiedad ó en su defecto se procederá á rematarlos. Buenos Aires, Abril 12 de 1872. La Administracion.

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada. Se suspenderán los trenes que salen cada media hora, despues del Domingo 7 de Abril de 1872—Buenos Aires, Abril 5 de 1872. N87—a6 p8 La Administracion.

Falsificaciones de la cerveza «Tennent.» Los abajo firmados ponen en conocimiento del público que han recibido un poder amplio de los señores J. y R. Tennent, de Glasgow para proceder contra los falsificadores de la cerveza Tennent y que están determinados á tomar con rigor todas las medidas que las leyes del pais les acuerdan para cortar el escandaloso abuso que hasta ahora se ha hecho. Jorge Brownell y Ca. Unicos agentes en el Rio de la Plata. N90—a7 p7 Maipú núm. 11.

Loro perdido Se ha perdido uno; quien lo entregue en la calle Cerrito 253, será bien gratificado. N173—a12 p3

Importante al público!!
En estos dias debe tener lugar un importante remate del corralon situado en la calle de Chacabuco 433, el que ofrece todas las comodidades necesarias para cualquier trabajo, teniendo ademas una casilla muy cómoda.
En la misma casa se pueden recibir los informes necesarios.
Tambien se desea comprar un carruage.
Para tratar dirigirse Chacabuco 433. a10 p6

Ingeniero inglés quien ha sido seis años en el pais, habla bien el castellano y tiene mucha práctica en dirigir á operarios, busca colocacion acá, en la Banda Oriental. Tambien formará contratos para cualquier clase de trabajo majinarios. Puede presentar las mejores recomendaciones, dirigirse á la cifra M. oficina del Standard. N193—a12 p4

Eduardo Nillo Llegó á esta ciudad el 21 de Noviembre del año 1863 procedente de España y hace cuatro años que su familia carece de noticias de él. Se ruega á las personas que le conozcan ó hayan conocido quieran dar informes á Zumaran y Ca., Tacuarí 40. N179—12 p8

El remate de la casita en San José de Flores anunciado para el Domingo 7, se transfiere para el Domingo 14 á las 2 ½ en punto de la tarde. N133—a9 p6 Florencio Madero y Ca.

Especifico contra la fiebre amarilla. Vinos de Oporto!! ¡Vino Oporto!! Es reconocido en todas partes del mundo que este vino es el mejor antidoto contra la fiebre amarilla, y tanto asi, que los Sres. facultativos lo recetan á sus enfermos. En el depósito de vinos calle de Mayo núm. 12 ½ se encuentran en venta los vinos mejores que hasta ahora han venido al pais, en cajones y barriles por mayor y menor y á precios mas bajos que en ninguna otra parte. N65—a5 p30 V. O. A.

Maderas De pino americano en tablas y tirantes de tea, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N211—a13 p3

Baldozas francesas de pisos y techos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 55. N212—a13 p3

Fernet Branca Unico depósito casa de Fusoni Hnos. y Maveroff—Calle Cangallo 120. N239—a14 p30

Piedras para veredas, inglesas, orientales, hamburguesas y artificiales, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N214—a13 p3

He comprado el negocio de almacen existente en la calle de Chile núm. 499 esquina á la de Pozos del señor don Tomás Chiquero; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias. Pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. N235—a14 p3 Pedro Luqua.

Vapor francés «François 1er. del Havre.» Se previene á los señores reclamadores de efectos á bordo de dicho buque, tengan la bondad de pasar por el escritorio de los que suscriben, para hacer poner el conforme en sus manifiestos de despacho, con el fin de evitarles demora en la mesa de registros. Señorans & Fuzier. N236—a14 p3 Recoba Vieja 33 y 35.

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente á las dos de la tarde, para considerar la proposicion pendiente sobre reforma de estatutos—Buenos Aires, Abril 13 de 1872. Bernardo de Irigoyen. Presidente. C. Carvallo. N232—a14 p3 Secretario.

Casa central El viérnes 19 se rematará por Ocampo y Desciora, la importante finca calle Tucuman núm. 188 y 190; por mas pormenores véase la seccion de remates. N233—a14 p5

Desinfectante El ácido Carbólico recomendado por todos los médicos y comisiones parroquiales es el mas económico.
Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. N226—a14 p2

Juego de sala EL MEJOR EN TODO BUENOS AIRES—Las personas pudientes de nuestra sociedad que deséen ver el juego de sala mas sólidamente rico que existe en Buenos Aires, pueden pasar por la casa de remate de Madero y Ca.—Bolivar 14. Está en exhibicion. N225—a14 p6

Gran surtido de poples de seda lindos colores, se han recibido en la tienda del Pasage, 186 Victoria 186.
Vestidos de paño hechos á 200 $.
Waterprooff con fleco 30 $ vara.
Raso de lana para vestidos 13 $ vara.
Tapados de casimir á 200 y 160 $.
Gró de colores rica clase á 37 $ vara.
Id negro fino el de 45 á 37 $.
Ultima novedad en tapados de terciopelo, tripe rizado, cortinas bordadas, y una infinidad de géneros de todos precios—186 Victoria 186. N227—a14 p7 3a

Cochero Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones, en el pueblo de Belgrano calle del General Lavalle, pasado el núm. 12, en la plaza. N241—a14 p3

CAFÉ RESTAURANT DE PANCHO
Gran apertura para hoy Sábado 13 del corriente á las 7 de la noche, calle de Esmeralda núms. 136 y 138, frente al teatro Ba-ta-clan. N204—a13 p3

PLANTAS
St. MARTIN 48
P. COULIN
Gran remate de plantas
El Mártes 16 del corriente—Detalles en la «Tribuna.» N240—a14 p2

NOVEDADES
Madam Laforque participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir las **gorras, sombreros, vestidos y tapados** venidos en el último paquete francés—San Martin núm. 129. N200—a13 p12

ANTICIPOS

A todo el que mande á vender efectos de tienda, merceria, comestibles, bebidas, muebles, carruages etc. etc. á la casa de de Remate y Comisiones del que firma, calle de Moreno número 150 se le anticipará cualquier cantidad de dinero.
Las cuentas de ventas se pagan 24 horas despues de entregaqos los efectos
Juan Francisco Achinelly.
N123—a9 p15 3a

TIENDA BUENOS AIRES
216 — VICTORIA — 216
Gran surtido de flecos de seda negros, con una notable rebaja en los precios.
Flecos torcidos de lana 6 $.
Flecos pelo de cabra blanco y negro 6, 7, 8 y 10.
Poples de lana y seda 22 $ vara.
Id escoses 6 $.
Gró negro de todas clases, 24, 30 y 34 $.
Id de colores clase rica 36 $.
Variado surtido de camisas de noche para señora.
Camisas puro hilo para señora 600 y 800 $
Batas de cama finas 30 $.
Merino negro de todas clases 15, 19, 20 y 22.
Muselina negra de lana de todas clases.
Lustrina negra fina 7, 10 y 13.
Cachemir negro para tapados y vestidos 40 $.
Tapados de casimir negro para señora 140 pesos.
Género waterprooff 24 y 30.
Felpa de lana para sacos 30 pesos.
Alemanesco para manteles á 9, 10 y 15 $.
Id id pañales.
Servilletas 30 $ docena.
Género puro hilo para sábanas á 23 y 30 $.
PARA HOMBRE
Camisas finas para hombre á 600 $.
Medias finas para id 70 y 110 $.
Calzoncillos de hilo y algodon 240 y 350 $.
Sábanas, fundas y pañales hechos.
Tripes, alfombras, mantillas, cortinas, frazadasy chuce. N222—a14 p3

RESTAURADOR DEL GABELLO DE ROSSETTER
Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural, No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
30 RIVADAVIA 30
N228—a14

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

Alfalfa seca, maiz y cebada. Se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 201, entre Brasil y Caseros. m20 p30

Banco Hipotecario
Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda. m12 p30

BANCO HIPOTECARIO
Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2. m20. p30

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190 — RIVADAVIA — 190
La empresa pone en conocimiento del público que desde esta fecha, el órden de salida es el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
p'te Diaz y Ramirez.

LA REPUBLICANA
PARA LA GUARDIA DEL MONTE
269—POTOSI—269
Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferro-carril. En el Monte casa del Sr. Lecea.
Empresarios. Francisco Garcia y hermano
NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida; la correspondencia hasta las 9 de la noche.

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA
51—CANGALLO—51
Gran surtido de ropa hecha para niños de todas edades, recien recibido por el "Girond."
Magnífico surtido de trages completos para niños de 4 á 17 años—Gran surtido de sobre-todos y cavures para las mismas edades.
ULTIMA NOVEDAD
LINDOS GUSTOS Y PRECIOS MODICOS
N224—a14 p15

REMATES

POR

Pablo Gowland
De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
Al contado.
El martes 16 de Abril á las 12 en punto se rematará un variado sutido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:
100 cajones bacalao superior, 20 id naipes, 30 bolsas arroz de la India, 300 damajuanas ginebra de 2 ½ á 3 galones, 20 cascos vinagre, 200 cajas ajenjo y Vermouth, 40 rollos tabaco negro, 100 latas dulce membrillo fresco, 40 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas garbanzos españoles, 40 id. taleanos, 70 cajs. cognac varias marcas, 100 cajas fideos de Génova, 40 bultos yerba paraguaya, 25 bordalesas vino francés, 40 cajones encurtidos, 25 octavas vino Jerez, 20 barriles Vermouth, 30 cajones chocolate francés, 10 id. español, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 30 bolsas almendras, 50 cajas frutos en aguardiente, 30 piezas estera, 50 cajas velas Estearina, 100 barricas cerveza, 15 latas fósforos, 30 bultos té congo y orange, 50 barricas castañas, 25 quesos parmesanos, 100 docenas agua florida 10 bocoyes baldes de zinc, 50 cajones vino Burdeos, 30 latas piñones, 10 cajs. naipes españoles, 40 cajones vino Santen, 500 latas dulce de guayaba, 50 arrobas tocino, 100 fanegas sal, 40 cajs. pasas uva, 40 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajas aceite, 100 docenas cubiertos, 50 tarros pintura 30 bultos yerba argentina. y otros articulos.
Enseguida, 100 frasqueras ginebra marca Ancla, 25 bolsas semilla de alfalfa, 50 barricas yerba paraguaya fresca, 50 tercios id paraguaya superior.
Para las empresas de tramways, 50 cajones aceite de patas.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63
Llamamos la atencion del público sobre las importantes ventas á que se refieren los avisos que van á continuacion.—La variedad y cantidad de los efectos que tenemos para vender hacen imposible su detalle, por lo que nos limitamos á decir á nuestros favorecedores que nuestro programa de ventas para la presente semana abarca toda clase de mercaderias, y ofrece al público en general una escelente ocasion para proveerse de cuanto necesite á costo menor que en parte alguna.

Lunes 15 á las 7 de la noche.
Remate especial de variedades.
Artisulos de bazar, objetos de electro-plaefectos de la China, alhajasde oro y plata, piedras preciosas, pipas y boquillas de ambar y espuma de mar, loza, cristales, estátuas, tinteros, asentaderas de papel, candelabros, bandejas de bronce, cuchillos, tenedores, cucharas y trinchantes de varias clases, juegos de ajedrez, damas, loteria y dominó, mates del Paraguay, adornos para señoras, papel y sobres, cortinas y transparentes, paisajes, grabados y estampas, juguetes, escopetas fomhette, revolver, puñales té, chocolate, dulces, conservas &, &.
Martes 16 á las 7 de la noche.
Remate por mayor y menor de comestibles y bebidas.
Por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de facturas.
Riqufsima yerba paraguaya, pasas de uva y de higo, castañas, fideos, arroz, vinagre, encurtidos, tabaco negro de 1a calidad, quesos ingleses y suizos, jamones Wesfalia 100 jerez, oporto, burdeos santeme, montignan, pajarete, burdeos, málaga &. Rhin, coñac, y licores de varias clases.
Jueves 18 á las 12 del dia
Gran remate semanal de muebles, completamente nuevoo y de riquisima calidad.
Un precioso armario Biblioteca de Boule incrustado en bronce y carey, 3 roperos de jacarandá con espejos de luna cortada, 1 cómoda jacarandá, 1 id de tocador, 1 lavatorio id sistema nuevo, 1 rico juego de sala de id forrado en damasco punzó, 1 mesa de centro de Boule incrustada en bronce, 2 mesas de noche jacarandá, 1 juego de esrriturio completo de 2 sillas, 8 sillas y 2 certinados de reps, 6 sillas imitacion jacarandá y esterilla, 1 gran cama de bronce, 1 juejo de sala de caoba y terciopelo punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y una mesa de centro, 1 espléndida garniture de chimenea compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, todo de bronce y másmol, 1 magnifico piano órgano de hermosas voces y con 30 piezas de música, 1 rico piano de Westmayer en perfecto estado y de gran formato, 1 piano de concierto de cola fábrica de Pleyel nuevo, garantido por mas de un año, 2 camas jacarandá con elásticos, 1 juego de sala, sillas y sillones de fantasia, galerias doradas, máquinas de coser, camas americanas, muebles de mimbre, pantallas de la India para chimenea, juegos de mesa de rica porcelana, juegos de té y café de electro-plata y cristophe legítimo, cubiertos, bandejas, cristales & &.
Todos estos articulos y muchos mas que seguiremos vendiendo en adelante nos vienen directamente de Europa, para ser vendidos en remate, habiéndolos despachado nuestra casa en estos dias.
Viernes 19 á las 7 de la noche.
Continuacion del remate especial de variedades.

Ocampo y Deciora.
Importante remate.
De una finca central en la calle de Tucuman núm. 188 y 190.
El viernes 19 del corriente á las tres de la tarde venderemos por órden de su dueño la finca calle de Tucuman, núm. 188 y 190, por 18 varas de frente por 15 de fondo, con 15 piezas, 3 patios, huerta, reja en el 1° y 2° pátio, algibe y demás oficinas necesarias.
Llamamos la atencion de los capitalistas que solicitan casas centrales al Norte, no pierdan esta escelente oportunidad que se les presenta, tal vez única en poder adquirir una gran finca en una localidad de mucho porvenir y la mas hermoso é importante de esta ciudad. Su estenso terreno que permite hacer en él un Edem de delicias, formando hermosos jardines y construcciones de todas clases, su proximidad al nuevo teatro de la Opera, al Coliseum, al paseo del Parque y circundada de espléndidos edificios, morada de selectas familias de lo mas distinguido de esta Sociedad, creemos esto bastante para recomendar á los hombres de fortuna, la adquisicion de esta magnifica propiedad. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva 102. No. 234—a. 14—p5

Bence y Puig
JUDICIAL.
Importante remate en Lobos. Y por nombramiento espreso de los interesados, tasaciones **130,000** $ m/c.
El domingo 21 de Abril de 1872, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la magnífica finca en Lobos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Remedios Atucha, y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Isac P. Areco.
De la magnífica finca en Lobos situada en la Plaza Buenos Aires, haciendo esquina á las calles General Belgrano y 9 de Julio, compuesto su terreno de 41 metros 56 cét. de frente por 44 metros 15 cént. de fondo, con 7 piezas de azotéa, 2 de material con techo de paja, 4 piezas de material con techos de zinc, una pared para cancha de pelota, todo cercado de pared, pozo de balde y demás oficinas necesarias, la tasacion de esta finca son 130,000 $ m/c; y no se podrá vender por menos de sus ⅔ partes que son **86,666** $ **6** ₧ m/c. Por mas pormenores á la escribania del señor Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. No. 185—a. 12-p9.
POR EL MISMO
Importante remate
Judicial.
Y por nombramiento espreso de los interesados. Tasaciones **1.990,233** $ **48** cts. m/c. Sus ⅔ partes 1.326,822 $ m/c.
El sábado 20 de Abril de 1872 á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Remedios y Doña Trinidad Atucha, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Isacc P. Areco.
De la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, compuesto su terreno de 30 metros 959 cts. Igual á 35 varas 75 mls. de frente, al N. por 53 merros 85 mls. igual á 61 y 30 cts. de fondo y frente á la calle de Artes divididas en 11 departamentos á saber: 1 casa donde está una modista, otra casa chica para familia, enseguida una gran casa para familia y un almacen á la calle de la Piedad, despues sigue á la calle de Artes los negocios siguientes á saber: un grau hotel, una casa para familia, una colchoneria, una fonda, una armeria, una zapateria y por último una relojeria, todos estss negocios alquilados actual dan mas del 1 p% de sus tasaciones de esta magnifica finca que son 1.990,233 $ 48 cts. m/c y no podrá venderse por menos de sus ⅔ partes que son **1.326,822** $ m/c llamamos la atencion á los capitalistas y especuladores. Por mas pormenores á la escribania de Saldias ó los rematadores Artes 154 y Piedad 280 No. 186—a. 12-p8

Benjamin Nazar y Ca
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.
El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Frazadones franceses de pura lana, colchas de conejo, chalones y pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, batas y gari, baldinas de lana, capelinas id, gorras de id, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas conocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de ¼ luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grande, brin blanco y de colores, trensillas de varias clasesy muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion.
Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, 7 cajones porcelana surtida.

Florencio Madero y Ca.
¡¡Venta particular!!
Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:
Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.
Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.
Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuari núm. 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 cillas con frenos 50 bozales y otras muchas sosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.
La casa tiene contrata por cinco años.
Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.
POR LOS MISMOS
Judicial sin tasacion.
Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.
Situados entre los canales nuevos del sud y el Puente Alsina.
El domingo 14 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.
La propiedad mide de frente 769 varas a, N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 ½ varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.
Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.
El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.
El terreno está dividido en 50 manzanas bue se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.
Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolívar 14.
Prevenimos que en partes de estos terrenos hubo anteriormente una fábrica de baldosas y que son los mejores para ese objeto.

Pablo Escalante
Ventas particulares.
Un terreno calle del Callao, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 35 de fondo.
Una casa recientemente edificada calle de Moreno entre las de Alverti y Saavedra con 9 varas de frente por 65 de fodo.
Otra casa calle del Parque entre las de Ayacucho y Junin.
Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.
POR EL MISMO.
De un lindo terreno situado en la calle del Callao, entre Santa Fé y Arenales.
El domingo 14 del corriente á las tres en punto de la tarde, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado el expresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:
Se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo al Este, lindero por la parte Sud con un hermoso edificio, á dos cuadras de la Plaza 6 de Julio (antes de cabecitas) y del tramway que arranca de dicha para la parte sud de la Ciudad, á ½ cuadra del empedrado de la calle Santa Fé, y del tramway de la Empresa del Sr. Billinghurths que en breve pasará por dicha calle, terreno alto, higiénico, el que se venderá por lo que dén, pues su dueño tiene necesidad de realizarlo.
Recomendamos aprovechen esta pichincha, y no olviden el dia indicado para su venta. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 138.
POR EL MISMO
De muebles, y alhajas.
En su casa calle San Martin 138.
El miércoles 17 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles y alhajas que en parte se detallan.
Lavatorios con piedra mármol, sillas diferentes clases, camas de fierro, mesas, sofaes, armarios, cómodas, allombras, cuadros, mesas para 24 cubiertos, mmesas de noche, camas con colchones y cortinados, espejos, adornos é infinidad de muebles que estarán á la vista. Cristales, alhajas, ropa hecha, vinos finos.
Al mismo tiempo, perteneciente á un restaurant, se venderán infinidad de muebles entre los que hay una gran cocina económica y una division para comedor.

Manuel de la Serna
En su casa San Martin 142.
De fectos de merceria y varios efectos de tienda.—Al contado.
El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia.
POR EL MISMO
De ricas guarniciones para tilburí y volanta, para uno y dos caballos.
1 rico coupé de cristales obalados, caballos de tiro, útiles para familia y una variedad de efectos que estarán á la vista, vino jerez superior, 1 piano & &t

IMPORTANTE
Fijénse en el aviso del remate de maderas, anunciado por Balbin y Plowes para el Martes 16 del corriente, en el antiguo corralon de Amestoy, calle Brasil, Plaza Constitucion.
N150. a10. p6.

Balbin y Plowes
JUDICIAL
Importante remate para corraloneros, carpinteros y albañiles.
En el Corralon de Maderas calle del Brasil, Plaza Constitucion, entre calle General Hornos y la estacion del Ferro-carril del Sud, corralon conocido como de Amestoy, por tener que desocuparlo inmediatamente
El marter 16 del corriente á las 11 en punto, al contado y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, venderemos un grande y variado surtido de maderas, pino americano y spruce, pino blanco de Nueva-York, pino de tea en tablas, tablones de 1 ¼, 1 ½ y 2 pulgadas, palmas del Paraguay, id del Brasil, flejes, alambres, yugos, orcones, tirantillos de todos tamaños en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.
Los interesados pueden ir por los tramways de la calle Buen Orden, Lima ó Tacuarí.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
¡¡Judicial!!
De un vapor y cuatro buques de vela.
En el puerto del Tigre.
El domingo 14 del corriente Abril á las 12 en punto del dia.
Gran retasa 9,300 $ fuertes.
Por órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, el dia y á la hora arriba indicada, el vapor y los cuatro buques de siguientes:

		Retasa.
Vapor «Gelli y Obes.....	$ fts.	3,000
Zumaca «R. y C.»........		1,500
Id «Luisita.........		2,500
Goleta «Mariquita».......		1,500
Bergantin Goleta «Selvia»		800
	$ fts.	9,300

Se venderán infaliblemente por las ⅔ partes si no hubiese quien diese mas. La venta se hará por buque. Las personas que se interesen en la compra pueden ver los buques en el mismo puerto del Tigre donde están fondeados. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Risso, calle de Bolivar, y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 83.
Los interesados se transportarán por el tren que sale de la Plaza 25 de Mayo á las y 50 minutos de la mañana.
POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú núm. 83.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:
Merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo ld id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, calzado y varios otros artículos de merceria.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
A Plazos.
Por cuenta de varios.
El jueves 18 de abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Zarazas, percales cocos, bramantes, yaconás, muselinas, barelles cantidad de camisas, Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilebos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algedon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de mercería, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

IMPORTANTE REMATE
Por Policarpo Coulin.
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Situado al Norte, calle de Talcahuano, entre las de Santa-Fe y Arenales, único terreno sin edificar, con solo unos ranchos viejos, frente al Este, donde estará la bandera.
El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado y á la mas alta oferta, remataré dicho terreno cuya posicion es inmejorable, y mide 8 ¾ varas de frente al Este, por 70 de fondo por liquidacion de una testamentaria y orden terminante de sus herederos, todos mayores de edad; dicho terreno, con algunos árboles frutales, ha sido tasado en ochenta y cuatro mil pesos moneda corriente. La tasacion es muy baja. Inútil es recomendar el local y dar bombo, porque todos sabemos que muy en breve pasará el tramway que vá á Belgrano por la boca calle de Santa Fe, y que el Norte es el lado mas sano de la ciudad.
La tasacion no impide que se venda por la mas alta oferta; pues sus dueños quieren venderls por cualquier precio. Así, los especuladores en tierras no deben perder esta oportunidad para hacer un negocio pingüe.
No faltar al remate y puntualidad en la hora. N108, a7.

REMATE MUY NOTABLE
POR
Wehely Gimenez y Ca.
En casa de los señores
FRANCISCO G. NOLINA E HIJOS
CALLE VICTORIA 238
De efectos directamente introducidos por los últimos paquetes,
El jueves 18,
Viernes 19,
Martes 23,
Miércoles 24
Y jueves 25.
A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES
Groes negros y de colores.
Pequines y rasos negros de los mas finos.
Surtido brillante de terciopelos y tapados.
Surtido completo de toda clase de algodones.
Géneros para vestidos enteramente nuevos.
Articulos de lana para el invierno.
Gran cantidad de pañuelos de todas clases.
Magnífico surtido de bordados.
Merinos negros y muselinas de lana.
Paños y casimires negros de los mas finos.
Surtido completo de casimires, medias y sombreros.
Llamamos la atencion de los señores tenderos sobre las sederias que se liquidarán por órdenes terminantes recibidas de Europa.
No. 210—a. 13-p12

POR LOS MISMOS
Judicial.
De un Corralon, calle de Chile 199 y 203
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia, doctor D. Honorio Martell y correspondiente á la Testamentaria de D. Francisco Marcone, venderemos el Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, el corralon arriba expresado, cuyo terreno se compone de 26 varas 25 cts. de frente al Sud, por 16 varas de fondo al Norte.
Su tasacion es de 124,800 $ m/c y no se admite oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son $ 83,200 (ochenta y tres mil doscientos pesos m/c(,
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar núm. 19 ó á la escribania del Sr. De-Maria, Bolivar núm. 16. N° 14—a5-p15

POR LOS MISMOS
Judicial.
De una casa muy central.
Calle Tacuarí núm. 213 y 215, esquina á la calle Chile núm. 193, 195 y 197.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Honorio Martell.
El Domingo 21 de abril á las 2 en punto dela tarde, venderemos la preciosa finca en el parage mas central de la ciudad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone.
El terreno mide
16 varas 75 cts. de frente al Este, por 30 varas 30 cts. de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas, letrina, cocina, & &.
Todo está tasado en 357,931 $ 4 ₧, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes, que son 238,621 $ m/c.
Por mas informes á nuestra casa de Remate ó á la escribania del Sr. De-Maria, calle Bolivar núm. 16. N° 73—a5-p15

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19 y 23.
El lúnes 15 del corriente.
Vino frrncés en bordalesas, yerba paraguaya, anis en damajuanas, té negro y perla, vino oporto, id jerez en cajones y en barriles, vermouht italiano, id francés, dulce membrillo, almendra de mollar, bacalao fresco, queso de holanda, garbanzos, grasa de chancho, aceitunas, ginebra holandesa legítima frasquera doble, chocolate español, id. francés, fósforos, conservas, porotos, tazas y platos, candeleros, salvaderas, tuvos para lámparas y otros muchos articulos que están á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, 40 latas tabaco negro en rama, con una insignificante averia, 10 cascos coñac inglés.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.
Por órden de 3 casas introductoras.
A plazos de 5, 6 y 7 meses
El martes 16 del corriente Abril, venderemos al mejor precio y á los plazos indicados, y por cuenta de tres casas introductoras un espléndido y uevo surtido cuyo pormenor es como sigue:
Géneros para sábanas de varias clases y anchos, madapolan uso doméstico, zarazas, Género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.

Remates á la vuelta

Ximenez hermanos.

Importante remate de Ferreteria.
En su casa Victoria 71.

Por cuenta de tres casas introductoras.

En los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente, especial surtido y á plazos largos. El pormenor irá oportunamente. Venta por bultos cerrados. Nº 20—a2-p19

Juan Alberto Astengo

DE UN EINDO MOLINO Á VAPOR NUEVO CALLE ESMERALDA NUM. 143.

El miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto procederé al remate del referido molino á vapor con todos los útiles correspondientes, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad.

Fideleros y harineros, alerta! Se les presenta una buena oportunidad de comprar un Molino listo para trabajar con poco dinero.

Albañiles y carpinteros, hay un galpon grande nuevo con techo de teja francesa y muchos tirantes, tablones como para hacer cuartos y otro galpon viejo que se rematará despues del molino y muchas herramientas de herrero. No faltar á la hora del remate. Mas datos, Belgrano 353. No. 164-a. 11-p12

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de la casa introductora de los señores Wedekuid Fehr y C.ª

Acompañados de otra casa que venderá gran surtido de espumillas, panuelos punzoes y blancos, fajas mordores, todo de la India.

Algodones
Sedas,
Paños
Casimires.

En nuestra casa, Victoria 143.

El miércoles 17 y jueves 18 del corriente, á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Averias.

23 cajones mercaderias surtidas. El detalle despues.

Mariano E. Saubidet

De una casita.
Calle Garantias 271, entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casita designada, por órden de su dueño D. Miguel Perez. La casa se compone de 3 habitaciones de material, 2 patios, pozo, cocina y letrina. El terreno en que está edificada es de 5 varas de frente al Oeste, por 32 de fondo al Este.

Esta casita por su proximidad al Boulevard Santa-Fé, es de mucho porvenir y su poco precio la pone al alcance de todos los que deseen asegurar sus economias. El alquiler que ha dado hasta hace 5 dias que se desocupó es de 350 $, habiendo estado alquilada en otras épocas en 500 $ mensuales.

Se previene que hay una oferta de 35,000 $ m/c lo que servirá como base para verificar la venta. Por mas datos y para ver las escrituras, ocúrrase al escritorio del rematador, Lima 79. Nº 104—a7 p7

Federico Julio Miró.

Remate Judicial y Naval.

Del magnifico pailebot «Jóven Manuelita» de porte de 3,500 @, anclado y pronto para navegar (en el puerto del Riachuelo de la Boca frente á la Estacion Peña) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isac Areco, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez.

El domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio, el lindo, nuevo y bien construido bailebot «Jóven Manuelita» fuerte y en perfecto estado para navegar, y tasado en la baja suma de 25,000 $ m/c, que es la mitad de lo que costó, debiendo empezar la venta por las ⅔ partes que son 16,666 $ 5 c. m/c. Escusado me parece toda recomendacion, solo diré que la tasacion es una pichincha: Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO
Otro remate judicial y naval.

De la magnifica balandra nacional, «Resultado no sabemos», buque nuevo que no tiene un año de construido y pronto para navegar que se halla fondeado frente á la Barraca de Pena, (Riachuelo de la Boca) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Isac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez, fijarse y alerta.

El domingo 21 de Abril á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la balandra llamada «Resultado no sabemos», de porte de 35 pies de largo, 30 de quilla, 15 de manga, 9 de manga y 3 de puntal, bien apaérejada y lista para navegar. Este buque fué mandado construir á todo costo y está tasado en 40,000 $ m/c, siendo sus ⅔ partes 26,666 $ 5 rs. m/c, precio porque debe empezar la venta seguñ la ley. Los titulos de ambos buques son en forma y llamo la atencion de todos los marinos á estas dos pichinchas. Mas datos Maypú 99.

Federico G. Neves.

Al contado.
Importante remate para los hacendados y negociantes.

El domingo 21 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado una propiedad en la estacion Jeppener por liquidacion del negocio.

El terreno se compone de 60 varas por 60 de fondo, todo alambrado.

El edificio es compuesto de *tres departamentos* y se compone de piezas de material techos de fierro y galpones de madera de depósito, una cuadra de panaderia, horno &. Tiene á mas un gran gallinero, una noria, pozo de rica agua, con su bomba, algunas herramientas de carpinteria, estibas del negocio, armazon, mostrador &, útiles de carpinteria.

El establecimiento está situado á ½ cuadra de la estacion Jeppener; por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó Potosi 326.

El rematadorse irá el dia indicado en el 1er tren del Sud. No. 184—a. 12-p9

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia venderé sin retirar lote por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra las existencias del concurso seguido al fallido D. Francisco Cubertier, sito calle Potosi número 348.

1 banco de carpintero, 22 chapas de jacarandá de 11 piés de largo, 1 taquera de jacarandá, 22 piés de caoba para mesa, 2 piés de jacarandá para cómoda, 7 sargentos de madera, 2 galopas cuadradas, 2 galopas redondas, 3 sierras, 10 cepillos para moldura, 2 cepillos de dientes, 3 tablas de pulgada, 3 tablones de 3 pulgadas, 1 tablon de pulgada y media, 34 tablas para enchapar, 7 tablas de pino, 4 cajones vacios de madera, 1 cruz de madera, 7 perillas de jacarandá para cortinas, 4 ruedas para cama, 1 marco chico, 1 piedra de afilar con su torno correspondiente, 39 pransas de madera, 6 tacos de billar, un fusil viejo. No. 207—a. 13-p3.

Manuel A. Castro.

De un terreno bien situado.

El miércoles 17 á la 1 se rematará al contado un terreno sito en la calle Lorea al pasar la esquina de la calle del Brasil; se compone de 10 varas de frente al Este y 76 ½ varas fondo al Oeste; queda á dos cuadras del mercado del Sud, y á una de la plaza «29 de noviembre», el tramway pasa por esa calle, y toda aquella cuadra está edificada, su propietario tiene necesidad de venderlo para chancelar una hipoteca. No. 113—a9-p8

POR EL MISMO
De un gran terreno con ranchos formando esquina á las calles de Solis y San Juan, calle empedrada.

El Lúnes 15 del corriente á la una de la tarde se ratará sin falta al mejor precio y al contado el expresado terreno, compuesto de 30 ½ varas de frente al Norte y á la calle de San Juan por 60 varas de fondo al Sud que es el frente que dá la calle de Solis; todo es cercado de pared, en la cual están marcadas las ventanas y puertas para 6 casas y una esquina que tenia idea de edificar su propietario; este lo vende por tener que ausentarse del pais. Los titulos son inmejorables. Se advierte tambien que el tramway que está en obra por la calle de Zeballos pasa á una cuadra del terreno. No. 114—a9-p6

Mauricio C. Olivera.

De 10 lotes de terrenos situados en la calle Venezuela á una cuadra de la Gran Estacion del Tramway de los Sres. Mendez «La Caridad» á dos de la estacion Nacional y á media cuadra del ramal del ferro-carril del 11 á Barracas en el centro mismo del gran boulevar que se levanta en la Caridad.

El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, los expresados terrenos en lotes al gusto de los interesados.

Se previene (á los interesados) que estos terrenos se rematarán por lo que dén pues hay órden terminante para el efecto por tener que chancelarse una hipoteca y se quemarán hasta cubrir esta.

Por mas datos á casa del rematador, Rivadavia núm. 75 donde podrán ver los titulos que se garanten son de lo mejor. No. 146-a10p5.

POR EL MISMO

De ocho lotes de terrenos en la prolongacion de la calle de la Defensa Esquina á la de Santa Lucia y á cinco cuadras del Jardin del Sr. Lezama.

El domingo 14 del corriente á las dos en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado los expresados terrenos en lotes al gusto de los interesados, previniendo que estos terrenos se encuentran situados en el centro mismo de la «Venecia Argentina» hoy la Boca y Barracas y que dos lineas de tramwais pasarán por dicha calle uniendo asi la Boca y Barracas por la calle de la Defensa que es el centro de aquellas dos poblaciones, las que mas tarde serán la verdadera «Venecia Argentina».

Por mas datos á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 75, donde están los planos y las escrituras que se garanten ser de las mejores. No. 157—a. 11 4p

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular.

Tenemos en venta una magnifica Roleta con su carpeta correspondiente marcada y dumerada lo mismo que las que se usan en toda Europa y especialmente en Baden Baden, Hamburgo, Wiesbaden &.

Venta particular.
En Moron
De 3 preciosas casas con terreno de cuadra cada una.

Tenemos en venta, unas lindas y confortables casas, situadas en los puntos mas saludables y pintorescos de todo Moron. Las casas están perfectamente edificadas, rodeadas de corredores por todos costados, tienen cada una 4 piezas grandes, 2 cuartos para servicio, cocina & &. El terreno es de una manzana de 100 por 100, cercado de alambre y postes de ñandubay. Está poblado de árboles frutales con jardin y á la entrada tiene un poaton de fierro.

Llamamos muy especialmente la atencion de los interesados, sobre los largos plazos que se darán, los que están al alcance de todo el mundo.

Por mas pormenores y condiciones de venta, á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa San Martin 118

NOTABLE E IMPORTANTISIMO REMATE

De artículas traidos de Córdoba y que estuvieron espuestos en la Exposicion Nacional.

El mártes 16 de abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de objetos trabajados en las principales Provincias y sobre cuyo detalle llamamos especialmente la atencion.—Al mismo tiempo venderemos varios objetos traidos de Europa y que estuvieron espuestos alli mismo.

Articulos de seda, fabricados en Palermo, (Buenos Aires), fabrica de Gentile.

10 lindisimos ponchos de seda azul y blanco, 20 boas distintos colores, 3 cortes de vestido marron azul y verde, 2 cinturones con fleco azul y marron, cinta azul y blanca, varios cortes de chaleco, 2 cojinillos y varias otras piezas de seda.

Tejidos de vicuña.

Riquisimos chalones de vicuña, ponchos, boas, chalones de lo mejor que se fabrica en Catamarca y demás provincias. Los pañuelos de señora de taparse son de lo mas rico que se hacen.

Tejidos lana de Guanaco &.

Gran cantidad de colchas, frazadas, mantas, jergas, género para alfombras, 2 lindos pañolones de riquisima lana de Guanaco, brama de vicuña & &.

Colcha de plumas.

Una magnifica colcha hecha en Córdoba, toda de plumas de diferentes colores y de mucho mérito.

Bordados y encajes.

Tohallas de malla, paños, fundas, albas para sacerdotes admirablemente trabajadas, roquetes id, paños y colchas de chochet, enaguas riquisimas, garibaldinas, demicado, paños id, 1 riquisimo vestido de seda azul bordado de hilo de plata para la Pirgen, cogines bordados, pecheras de camisas, bordados y cortes de mallas é infinidad de otros articulos trabajados á mano en las principales provincias.

Enseres al oleo.

Varios cuadros al óleo pintados por un renombrado autor, representando á Garibaldi en la Isla Caprera, Campaña y costumbres romanas, la lectura, una carabana árabe, una pastora romana, Nápoles y varios otros.

Muebles.

Varios muebles de mucho gusto, espejos muy grandes, marcos dorados, piqués, & &.

Las personas que deseen vender objetos traidos de la Exposicion Nacional pueden mandarnos sus órdenes, hasta el dia antes del remate. Nº 100

POR LOS MISMOS
De una finca situada calle de Sarandi número 96 entre las de Chile é Independencia.

El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada, situada en la calle Sarandi núm. 96, entre las de Chile é Independencia, por órden terminante de su dueño.

La casa está edificada 8 ¾ varas de frente por 33 varas de fondo, á la calle tiene una pieza propia para almacen con altillo y enseguida 5 piezas con techo de zinc, pozo &. Los pisos son de madera. Escrituras á satisfaccion del comprador.

POR LOS MISMOS
De un terreno situado en la prolongacion de la Calle Solis.

El domingo 14 del corriente á las 4 ½ en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la Prolongacion de la calle Solis, donde está colocada nuestra bandera.

El terreno consta de 10 varas de frente por 49 de fondo. Escritura inmejorable. Llamamos la atencion de los pobres sobre esta venta pues por poca plata podrán comprarse un pedazo de tierra con tramway en proyecto. Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS
De plantas y árboles.
En nuestra casa San Martin 118.

El jueves 18 á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura una gran variedad de plantas y árboles cuyo pormenor es es como sigue:

Coniferos varias clases, araucareas, brasileusis, acacias, aromas de australia varias clases, eucalfptus, granadas, pinces, limones, naranjas, hisperos, magnolias, jazmines del pais y del cabo, bugaembilia, azareros, virgornium, aguaribais, camelias varias clases, diosmos, laurentium, retanas blancas, tuyas, tulipanes &. &.

Tambien venderemos varias clases de árboles de las Provincias, propios para calles ó plazas, entre ellos el aguarayuá ó sace de las Misiones.

POR LOS MISMOS.

De tres manzanas de terrenos altos apropósito para quintas y á la altura del caballito calle de Gauna.

El domingo 14 del corriente á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y pertenecientes á la liquidacion de una sociedad, os terrenos arriba mencionados, situado situados sobre el camino de Gauna, y á poca distancia de la Estacion del Caballito, apropósito para formarse quintas productivas. Se venderán en un solo lote si hubiera interesados ó en fraccíones á gusto de los compradores. Los terrenos son muy altos y rodeados de varias casas de recreo, pues todos los terrenos al rededor han sido vendidos en fracciones pequeñas, cuyos dueños van á edificar lindas casas de recreo y los terrenos que uendemos quedan en medio de ellos.

Habrá un omnibus que parte á la 1 del escritorio, calle San Martin núm. 118 y que conducirá gratis los interesados al lugar del remate. Títulos garantidos superiores. Por mas pormenores y planos á nuestro escritorio No. 118.

POR LOS MISMOS
¡De muebles ingleses!

En las oficinas de la Comision Directiva de la Exposicion, calle del Perú número 92 (altos).

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Presidente de la Exposicion en Córdoba todos los muebles pertenecientes á la mencionada Comision cuyo pormenor es como sigue:

Un magnifico armario librero de cristales de 2 ½ varas de alto, de tres cuerpos de caoba sólida por dentro y por fuera (mueble inglés) puede servir para cristaleria y platina, 1 sofá de caoba, forro marroquin, borra de dino, (coucke inglés), 12 sillas de caoba sólida forro marroquin, 1 mesa de caoba sólida para 24 personas, bancos &. Una mesa grande para copiar con su mesa y demás útiles, 1 escritorio de caoba de 2 frentes con cajones &. 6 sillas de caoba asiento esterilla, 1 armario librero con vidrieras, 1 papelera de nogal, tinteros y demás útiles de escritorio.

Lopez y Blanco

De un magnifico establecimiento de campo en el partido 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorje Echevarria.

El domingo 21 de Abril, venderemos á las 12 en punto de la mañana la referida estancia con todos sus enseres, siendo compuesta aquella de terreno 730 milésimas partes de una legua cuadrada, lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Oeste con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Manzalvo, y al Nor-este con terrenos del Estado.

Poblaciones 4 rancos, 2 puestos con tres ranchos, 3 corrales para ovejas, 1 corral para hacienda vacuna, 1 corral para yeguarizos.

Ganado poco mas ó menos, 2,000 vacunos, id id id 6,000 ovejas, caballos y yeguas. Enseres todos los concernientes á establecimientos de este género. La venta se hará en la misma estancia el dia designado á la mejor postura y dinero de contado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú núm. 94 y 96.

POR EL MISMO.
A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú 94 y 96

El Lúnes 15 del corrinte á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre lo que en parte á continuacion se detalla;

Tripes bordados de todas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes zarazas, lienzos, madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas, id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1⁄2 luto, pañuelos de manos, mucelinas para vestidos, blanca, á cuadros y de motita, linó de obispo, brin blanco de hilo, id crudo, grano de oro, irlanda, paño fino y rayado, id de poncho, id angosto, medisa, listado, é infinidad de articulos.

POR EL MISMO.
Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 17 del Cte. á las 12 en punto del dia venderemos al Cdo. al mejor precio y sin retirar lote lo que en parte á continuacion se detalla:

Género para sábanas de varias clases y anchos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terdiopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de guarniciones de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Edictos.

Juzgado de Paz de San Pedro.

El dia 10 del entrate Mayo, se han de rematar en este Juzgado las propiedades que se detallan á continuacion pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Celestino Caseo; un solar de terreno con un edificio sito á una cuadra de la plaza, compuesto de 2 piezas cuyas paredes son en su mayor parte cascote, techo de teja, tasado todo ello en 6,000$ m/c; otro edificio de 2 piezas de azotea, casi en ruina y compuesto su terrno de 20 varas de frente y 50 de fondo siendo su tasacion de 4,000 $ m/c. otra finca denominada la casa paterna, sita á 2 cuadras de la plaza principal lindando por el Sud Oeste con los menores de D. Ramon Quiroga. tasado en 9,862 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion, por mas datos pueden ocurrir á este Juzgado donde se pondrán de manifiesto las tasaciones—San Pedro, Abil 10 de 1872.

Facundo Quiroga.
Juez de Paz
a 14-30 p n 231.

Juzgado de Paz de San Pedro.

Por el presente se cita y emplazá todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pedro Celestino Caseo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de Paz que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 17 de 1872. Facundo Quiroga. Juez de Paz.

a 14-30 p n 230

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
m14 p30 Escribano público.

El infrascripto Juez de Paz de este partido por el presente llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores al negocio de panaderia que en este pueblo perteneció a D. Juan Cortalen y Zacarias Presen (hoy prófugo) para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en este Juzgado por si ó por representante legal, á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Marzo 20 de 1872.

m22 p30 Pedro Roca.

Juzgado de Paz de Merlo.
Marzo 26 de 1872.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores de don Antonio Pessini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado con sus correspondientes comprobantes, por haber hecho sesion de todos sus bienes el espresado Pessini; y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugag.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Estevan Maltoni, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen sobre el abandono de la chacra que tiene á su cargo y cobro de pesos, y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Merlo, Marzo 26 de 1872.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á doña Paula Mayer, como asi mismo á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Pantaleona Gonsalez de Ortiz Alvalde, para que comparezcan en el término de treinta dias ante este juzgado y por intermedio de mi el autorizante á hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.

m28 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido ciudadano don Pedro Roca, se intima al prófugo fallido José Bacaglio, se presente en este juzgado á responder á los cargos que resulten contra él en el concurso que se le ha iniciado por su fuga, bajo apercibimiento de condenársele en su rebeldia, y al mismo tiempo se llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores á dicho concurso, para que dentro del término improrogable de 30 dias contados desde hoy, ocurran á deducir sus acciones por la oficina del actuario que suscribe con los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Abril 9 de 1872.

José A. Castillo.
N181—a12 p3 Escribano público.

El Dr. D. Jorge Echeverria Juez de 1ra instancia en lo civil, ha ordenado se cite á los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Bartola Rosa de Luna, vecina que fué de Mercedes, para que ocurran dentro de treinta dias á deducir sus respectivas acciones ante el Juzgado á su cargo por intermedio del infrascripto, escribano secretario; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 9 de 1872.

Enrique Alcobendas.
N161—a11 p30 Bolivar 64.

Se cita y emplaza á don Gavino Martinez para que dentro del término de 10 dias contados desde la fecha se presente ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núms. 36 y 38, á estar á derecho en las testamentarias de D. Juan Pico y Da. Serapia Perez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.

Natalio N. Ponce.
N127—a9 p10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por esta corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferer el dia 1º de Mayo del corriente año, á las 12 del dia, en el salon municipal, y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 40 y solicitada en compra por el vecino don Nicolás Diaz á razon de cuatrocientos ps. m/c por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la escribania del Partido á cargo del infrascrito, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Abril 1º de 1872.

Juan de Oros.
N129—a9 p20 Escribano público.

En el espediente que ha iniciado don Cárlos D'Mot haciendo cesion de bienes, el señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite á junta general de acreedores á todos los de aquel, para que el dia 22 del corriente á las dos de la tarde, concurran á la sala de su juzgado, por conducto del escribano que firma, Victoria núm. 108, con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Abril 8 de 1872.

Félix Sagasta.
N134—a9 p15 Escribano Secretario.

Por el presente se citan ante este Juzgado dentro del término de 8 dias, á todos los que se consideren con derecho al producido de la venta de una casilla de madera que tuvo lugar en este pueblo en remate público, perteneciente á don Marcelino Olmos; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno y se procederá con arreglo á derecho—Moron, Abril 4 de 1872.

Serapio P. Villegas.
N94—a7 p8 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á don Vicente Latamendi para que comparezca dentro de seis por si ó apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él sigue don Nicanor Fernandez sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Abril 11 de 1872.

N198—a12 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Foudevilla, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 10 de 1872.

N183—a12 p30 Nemesio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
m24 p20 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del procurador Lamas, por los Sres. D. Téofilo Lanuz y D. Ricardo O'Shee, en la causa que sigue contra Fernando Uriarte sobre difamacion y calumnias por la prensa, se hace saber á dicho Uriarte por el término de cinco dias la sentencia siguiente:—«Buenos « Aires, Julio 24 de 1871—Y vista la presen- « te demanda de calumnias deducida por don « Teófilo Lanuz y don Ricardo O'Shee contra « don Fernando Uriarte por las aseveracio- « nes de fraude y otros hechos igualmente « culpables, atribuyéndose por el último á « los demandantes en el desempeño de la co- « mision de interventores conferida á estos « por los acreedores de Uriarte:—Y conside- « rando que no solo el demandado no ha ne- « gado haber hecho á Lanuz y O'Shee las « mencionadas inculpaciones, sino que ellas « además constan por las declaraciones de « los testigos D. Antonio José Mattos, D. An- « tonio Etchegaray, D. Adolfo Carranza y « D. Florencio Pondal (fs. 118 á 121) y dia- « rio agregado á foja primera:—Que el de- « mandado lejos de probar como le corres- « pondia los hechos inculpados, se ha limi- « tado á dificultar el juicio con articulacio- « nes maliciosas, dejando vencer sin usarlo, « el término de prueba hasta los ochenta « dias de la ley; mientras que los demandan- « tes durante ese término han destruido to- « dos los cargos supuestos por Uriarte justi- « ficando el fiel desempeño de su comision, « como resulta de las mismas declaraciones « antes citadas, informe del señor Juez de « Comercio Dr. Isla, f. 97 vuelta, y declara- « ciones de D. Ramon Sardá, D. Ricardo « Lumb, f. 103 á 105 vuelta; Dr. D. José Ro- « que Perez, D. Federico Civils, el escribano « Salvadores, f. 110 á 112; D. José Pinto dos « Santos, Bonifacio Rillo, Manuel Gamarra, « f. 114 á 116, y constancia de los autos del « concurso de Uriarte que en testimonio cor- « re de fs. 123 á 125. Por ello y con arreglo « á la ley 21, tit. 9, part. 7ª, se condena al es- « presado Uriarte á diez mil pesos de multa « con destino al fondo de escuelas, ó en su « defecto á seis meses de prision y pago de « todas las costas; y archivese reponiéndose « el sello.

«José D. Boneo.»

Buenos Aires, Abril 4 de 1872.
N159—a11 p5 D. Pombo.

SOCIEDAD FERIAS Y CARRERAS. Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. T. Isla se haca saber á todos los accionistas de la Sociedad Ferias y Carreras en Moron el contenido de un documento y escrito presentado por varios miembros de dicha sociedad en los autos promovidos para su liquidacion, como igual mente la providencia recaida cuyo tenor es como sigue. Reunida en asamblea general en el salon municipal de Villa Moron el 25 de Febrero del presente año de 1872 la Sociedad Ferias y Carreras convocada por su Comision directiva para el nombramiento de la Comision Liquidadora y la forma en que esta debia hacerse; se resolvió por mayoria vender los cercados existentes como tambien todos los materiales comprendidos en el Palco y la casa: y con este producto pagar parte de la deuda que se tiene contraida. Dividir las veinte y nueve cuadras de terreno en tantos lotes cuantas acciones hayan emitidas haciendo las correspondientes calles divisorias entre manzana y manzana. Practicada esa operacion serán numerados todos los solares y se adjudicará á la suerte un solar á cada accion.

La deuda q' tiene contraida la Sociedad, se rá cubierta por todos los socios dividiéndola por partes iguales entre todas las acciones, y la que será abonada por el sócio al estenderle la correspondiente escritura por la comision liquidadora. Los accioniseas que pasando un tiempo, que se acordará por el Sr. Juez competente, y no hubieren ocurrido á escriturarse, perderán el derecho al terreno, el que vendido en remate público, y de su importe deducidos los gastos y la parte de deuda que le correspondia; el sobrante será dividido entre todos los sócios; y en caso que el producto de la venia no alcanzase á cubrir la parte de la deuda, será cubierta por los demas accionistas que se hubiesen escriturado. La asamblea adopta esta resolucion, consultando los verdaderos intereses de la empresa y el desarrollo de nuestra poblacion en esa parte de nuestra campaña, quedando autorizada competentemente para proceder á la liquidacion de esta Sociedad por este medio ó por el que encontrara á su juicio mas conveniente- En seguida se procedió á la votacion para el nombramiento de los Sres. q' deberian componer la Comision Liquidadora resultando por mayoria segun el escrutinio D. Francisco B. Madero D. Daniel Poize y D Enrique Sudblad. Terminando la sesinn á las 2 media de la tarde, Pabló Rios, Secretario. lescrito es el siguiente.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1872: Sr. Juez de Comercio. Los infrascritos miembros de la comicion directiva de la Sociedad de Ferias de Moron en las actuacion promovida para la liquidairn de esta sociedad, decimos: Que en una asamblea de accionistas q' ha tenido lugar el dia, buscando la mejor forma, se ha convenido p' la mayoria en q esa forma se la detallada en la memoria q, aconpañamos. Pero como para llevarla á efecto, creemos convenietemente la oprobacion de U. previa audiencia de los accionistas q' nohan suscrito el acuerdo en la asamblea, venimos á pedir á usted se sirva disponer la publicacion del presente escrito y de la memoria adjunta haciéndose saber á los accionistas que si tuvieran alguna oposicion que hacer se presenten á manifestarla, en la inteligencia de que vencido el termino que Ud. señale se tendrá por conforme con el proyecto adjunto á todos los que no comparecieren, y el Juzgado resolverá lo q' considere de justicia. Es justicia: B. Irigoyen Francisco B. Madero Daniel J. Fofze, Enrique Sumblad Pablo Rio, secretario,—á este escrito recayó el auto siguiente, Bs. As. Marzo 11 de 1872— Hagasé la publicacion que se solicita por derecho y por el término de seis dias, en cuyo mismo término deberán comparecer los accionistas á manifestar su conformidad ó disconformidad con el acta que se acompaña, y deducir en este último caso las acciones que le convenga, Responguse el sello.—Isla Buenos Aires, Abril 5 de 1872—Joaquin Reynoso.

N130—a9 p6

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m/c y metálico.......... 7 p% al año

Abona. A. los depósitos Particulares en moneda corrente y metálico.......... 5 p% al año

depósito comercial se abona.............. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Cª.

San Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.
EN CUENTA CORRIENTE

Se abona	5 p%	al año.
A 30 dias fijos	6 p%	«
« 60 «	7 p%	«
« 90 «	7 p%	«
En cuenta corriente cobramos	12 p%	«

Descuentos--precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1⁄2—Calle de Piedad—21 1⁄2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes

A 3 meses	7 p%	al año
A 6 «	8 «	«
A 10 «	9 «	«

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses	8 p%	al año
A 6 «	9 «	«
A 12 «	10 «	«
En cuenta corriente	6 «	«

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000
Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA---sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 p%	al año
Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso	3 1⁄2	" "
Id. id. id. á 30 id.	5	" "
Id. id. á plazo de 90 dias	5	" "
SE COBRA---Por odelantos en cuenta corriente	10 1⁄2	"

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. Maschwitz--J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 6 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO

Presidente:
Dr D. Bernardo de Irigoyen
Director General--**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista	5 p%	anual
A 60 dias	5 1⁄2 p%	
A 90 id.	6	«
De ciento veinte dias arriba	7	«

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 10 1⁄2 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril--- 8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A ese objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

226 f1 a

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será comosigue:

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista	5	p%
A plazo fijo de 30 dias	5 1⁄2	
« « 60 «	6	
« « 90 «	7	

SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 12 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1⁄2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez ---Dr. D. Francisco Alcobendas---D. Julio Sanchez---D. Eduardo F. Mulhall---Dr. Eduordo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 2 C de Setiembre de 1872.

Acapital suscrito nº pólizas titulos comprados.

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas somanales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia- -Florida 144 1⁄2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.
G. STUMP
Calle Cangallo 27

OPERACIONES---Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Monteaideo.

A DE INTERES.

El Banco ábona:

1.º	Para cnentascorrienzes con cheques		4 p%
2.º	Para depósitos disponibles á voluntad con cheques		3 id
3.º	Para los bonos de caja á 15 dias		5 id
4.º	---	1 á mes	6 id
5.º	---	de 2 á 3 meses	8 id
6.º	---	de 4 á 6 meses	8 id
7.º	---	de 7 á 12 id	10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.

Los adelantos en cuenta corrientes.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1⁄4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde---

JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre España

Se dan á premio moderado por---

JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de---

JAYME LLAVALLOL É HIJO'
251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO Oficina: Florida 112 1⁄2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s' tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Per decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Dinero Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.

Sobre hipoteca.
10 SAN MARTIN 10

Se solicita dinero al Banco Hipotecario
10 SAN MARTIN 10

Se reciben comisiones en general.

Se venden 30,000 postes, medios y estacones. 10 SAN MARTIN 10

La Bienhechora DEL PLATA

En circulacion el 21º boletin administrativo de esta compañia, cualquiera de los señores suscritores que no lo hayan recibido pueden reclamarlo en el domicilio de la direccion, Florida 112 ½ (altos.)

El Director General.
N 22—a3 F. F. Moreno.

Banco Hipotecario

El que abajo suscribe pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad, que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien de la compra y venta de las cédulas de créditos de dicho Banco; calle de la Esmeralda Nº 25 (altos).

Ernesto R. Landivar.

Botiquines homeopáticos del afamado laboratorio de la viuda Martins y Ca. en Rio Janeiro.

Los hay en venta en la calle de Maipú núm. 59, en cajas de varios tamaños, tanto en glóbulos como en tinturas. Recomendamos esta magnifica coleccion á los aficionados tanto de la ciudad como de la campaña. En la misma casa hay libros y guias de los mejores autores para el uso de estos medicamentos.

Nos encargamos tambien de hacer venir cualquiera encomienda libre de comision, á los precios fijos de dicho establecimiento.

Castro Hnos.
N191—a12 p3 Maipú 59.

Tinta violeta Estra-fina de Monteiro. La mas rica de las tintas para escribir. Unico depósito 25 de Mayo núm. 12 ½, Sucursal Cigarreria Argentina calle de Artes y Corrientes.

N64—a5 p30

Divina comedia di Dante 5 $, i racconti del diavolo di Mistroli 4 $, Sue il miserabile 4 $, lo zingaro 3 $, il colonello Surviile 5 $, il picco del diavolo 2 vol. 10 $, il pirata 5 $, commedia sociali 5 $, Atar-Gull 3 $, le memoria di un marito 2 vol. 10 $, i misteri del popolo 8 vol. 60 $, album de la guerra franco prusiana 80 $, novelle persiane 5 vol. 15 $, la massoneria dellé donne 3 vol. 10 $, Berta di Pleurnel 10 $, i moriddu 2 vol. 12 $, il gitano 5 $—Potosi 103. N188—a12 p3

Gran baile de máscaras con una inmensa orquesta en los salones de la casa calle San José 107, el sábado 13 y domingo 14 de Abril, principia á las 9 y se concluye á las 4 de la mañana. Entrada general 10 ps. señoras gratis. N199—12 p3

REMATE

POR FLORENCIO MADERO Y C.ª

50 MANZANAS DE TERRENOS

ENTRE LOS CORRALES Y EL PUENTE ALSINA

ANTIGUO PASO DE BURGOS

VENTA POR MANZANAS. ORDEN DE TODOS LOS HEREDEROS

TESTAMENTARIA DE BROWN

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

Los interesados pueden venir á las 11 1⁄2 en punto á casa de los rematadores Bolívar 14 para ser transportados en carruaje.

No. 182—a. 12-p3.

SOCIEDAD ANÓNIMA

FOMENTO de BARRACAS al NORTE

Se avisa á los Sres. accionistas que con arreglo á los estatutos, se cobrará la segunda cuota de diez por ciento á los 30 dias de la fecha.

Buenos Aires, Abril 5 de 1872.

n10 7—a7 p10 EL DIRECTORIO.

Males antíguos Como reumatismo, hígado, úlceras, venéreo, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, almorranas, garganta y otros, como tambien viruelas y toda clase de fiebre, se curan con el remedio de la agua fria, único recurso que queda—Buen Orden 521.

N141—a10p20

Aviso municipal El Sábado 20 del corriente á las dos de la tarde, la comision de obras públicas recibirá propuestas verbales para la provision de mil toneladas de piedra con destino á la recomposicion de empedrados, mitad de ella será de Martin Garcia y la otra de la Banda Oriental y toda de superior calidad.

La piedra se recibirá en la balanza municipal á medida que las necesidades lo exijan, y sus dimenciones no podrán ser menos de 4 pulgadas de superficie por 8 de espesor.

Martin Obarrio.
Pro-secretario.

Aviso municipal Las personas que quieran hacer propuestas para el decorado de la Plaza Victoria en las próximas fiestas mayas, pueden presentar sus propuestas cerradas, acompañándolas del plano de los trabajos á practicarse y el presupuesto de ellos, en la secretaria de la corporacion antes del dia 15 del presente—Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

Mariano Obarrio.
a6 p10 Pro-secretario.

Aviso municipal Por acuerdo de la comision Municipal, se hace saber al vecindario del municipio que desde el 1º del entrante Abril, queda suprimido el depósito de cadáveres situado á espaldas del Cementerio del Norte, quedando únicamente en egercicio el conocido por «Estacion Bermejo.» Oportunamente se indicará las horas de partida de los trenes de esa estacion á la Chacarita. Esta resolucion se comunicará al directorio del ferro-carril del Oeste y á quien corresponda.

Mariano Obarrío.
Pro-Secretario.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

1.ª Cocina económica

DEL SOL.

1.ª convocatoria gral, de S. S. sócios accionistas cosmopolitas.—Precisándonos hacer conocer á Ntros. S. S. sócios condueños el estado de Ntra empresa; llenos del mas indecible contento nos permitimos insignuarle. que tendremos el mayor placer en realizarlos Al efecto y siendo llegado el momento de nombrar en asamblea gral. de S. S. accionistas la correspondiente comision directiva suplicamos se sirvan concurrir al acto el Domingo 14 del cte. Abril, calle de Bolivar No. 376, á las 10 de la mañana, munido cada accionista de su competente targeta de entrada, que le acredite tal; siendo de advertir que desde el 30 de Setiembre último, el importe de cada accion es de 25 $ m/c. en vez de 10, segun acordada de los S. S. sócios Boedo Florenza, con el que firma en el Paraná de esa memorable fecha.—Buenos Aires, Abril 5 de 1872. El Inventor Mariano P. F. Espiñeira.

N192. a12 p3.

Oficina de patentes Teniendo esta oficina conocimiento de que se han estafado á algunos contribuyentes con falsas intimaciones de pago á domicilio, se previene que el pago de las patentes debe hacerse en esta oficina, no teniendo persona alguna autorizacion para cobrarlas á domicilio, y que todo el que de ba sacar patente por cualquier profesion ó ramo de industria, debe ocurrir previamente á la Direccion General de Rentas para que se le estienda el correspondiente boleto de clasificacion, con el cual debe presentarse á la oficina de patentes á pagar la cuota que le corresponda—Buenos Aires, Abril 9 de 1872. N149—a10 p10

D. Juan Balán y D. José Sosa

Q. E. P. D.

Fallecieron el 24 y 28 de Marzo de 1871.

Sus esposas é hijos ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por dichos finados en el funeral rezado de cabo de año, que se celebrará el lúnes 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia metropolitana; favor que agradecerán debidamente. N203—a13 p2

D, Mariano Atucha

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Marzo de 1872

Don Jorge, don José y don Manuel Atucha hermanos, sus hermanas politicas y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Miércoles 17 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

N229—a14 p3

Jorquin Balbastro

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1871

Catalina Viton de Balbastro esposa, Margarita Barrios de Viton madre politica, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y á las del finado, á asistir al novenario de misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma ha de celebrarse en el templo de la Concepcion, el Miércoles 17 del corriente de 8 á 10 de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos. N223—a14 p3

D. ERNESTO GOWLAND

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1872.

Su familia invita á sus amigos y relaciones que quieran acompañar sus restos mortales hoy 14 del corriente a las 3 de la tarde al cementerio del Norte. Casa mortuoria Defensa núm. 114.

Pastora Botet de Senillosa

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1872

Su familia suplica á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarla á conducir los restos á su última morada hoy domingo 14 á las dos de la tarde.

El acompañamiento saldrá de la calle Florida 192 N242—a14 p1

D. RAFAEL HORTIGUERA

Falleció el 31 de Marzo de 1871

Da. Petrona Ucles de Hortiguera viuda de don Manuel Pombo; falleció el 16 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

Su hijo don Luis Pombo, sus hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio de las almas de los finados, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Miércoles 17 del corriente á las 10 ½; favor que les agradecerán.

El duelo se despide en la puerta de la iglsia, siendo esta la única invitacion.

N238—a14 p3

D. Ceferino Oliver y Fábregas

Q E P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1871.

Su esposa, hijos y sobrinos, invitan á sus relaciones y á las del finado, para que se sirvan asistir al funeral de cabo de ano que tendrá lugar el Mártes 16 del corriente en la parroquia de San Miguel Arcángel á las 10 1⁄2 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despide de la puerta del templo. N124—a9 p7

Señora Da.

ROMANA ARAUJO DE SALDAÑA

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Marzo de 1872

Sus hermanos José Juan Araujo y Toribia Araujo, sus sobrinos Ceferino Araujo, Elena Araujo y José Juan Araujo y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia del Socorro el lúnes 15 de Abril á las 10 1⁄2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán su estipendio.

Virginia E. de Orr

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1871

Da. Juana D. de Elissalde madre, Cárlos Orr esposo y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de la finada en el funeral rezado de aniversario, que se celebrará el dia Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de nuestra señora de Monserrat; favor que agradecerán intimamente. N205 a13 p3